



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

POBREZA Y EDUCACIÓN: LA FUNCIÓN SOCIAL DEL PROGRAMA
OPORTUNIDADES EN DOS ESCUELAS RURALES DE
TOTOLAPAN, EN EL PERIODO ESCOLAR DE 2013-2014

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

PRESENTA:

JOHANA PONCE MARTÍNEZ

DIRECTOR DE TESIS:
DRA. LUCÍA MARTÍNEZ MOCTEZUMA

CUERNAVACA, MORELOS

NOVIEMBRE, 2019



ACTA DE DICTAMEN DE TRABAJO DE TESIS

Los integrantes de la Comisión Revisora del Trabajo de Tesis de Maestría titulado: Política y educación: la función social del Programa Operativo de desarrollo en los municipios rurales de Toluquilla, en el periodo escolar de 2013-2014, que presenta el candidato a Maestro en Investigación Educativa: JOHANA PONCE MARTÍNEZ, quien realizó su investigación bajo la Dirección de la DRA. LUCIA MARTÍNEZ MOCTEZUMA después de haber revisado la tesis, otorgan el dictamen siguiente: A PROBARLO

Observaciones:

Se otorgan los votos para iniciar los trámites administrativos.

Cuernavaca, Morelos, a 27 del mes de mayo de 2019.

DIRECTOR(A) DE TESIS	<i>Lucia Martínez Moctezuma</i>
LECTOR(A)	<i>José Guadalupe González Cordero</i>
LECTOR(A)	<i>Cristian Romero Villanueva</i>
LECTOR(A)	<i>Xóchitl Virginia Taylor Flores</i>
LECTOR(A)	<i>Ofmaría Yadira Zúñiga Hernández</i>

Agradecimientos

Doy mis más sinceras gracias a quienes me apoyaron en la culminación de este proceso, por brindarme su paciencia y aportarme parte de sus conocimientos:

Dra. Ofmara Yadira Zúñiga Hernández

Dra. Xóchil Virginia Taylor Flores

Dra. Citlali Romero Villagómez

Dra. Irma Guadalupe González Corzo

Dra. Lucía Martínez Moctezuma

Agradezco al Dr. Dominique R. N. de Voguel Lemercier quien me apoyó a inicio de esta etapa.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por otorgarme una beca durante el periodo de estudios de la Maestría en Investigación Educativa.

Dedicatorias

Dedico y doy infinitas gracias a mi Dios quien me permitió estar en éste mundo y cumplir esta meta mediante la fortaleza que me ha dado a pesar de las adversidades.

A mis padres por guiarme en el camino de esta vida y darme el ejemplo de trabajo y lucha para ser una mejor persona. Por su amor, comprensión, enseñanza y rectitud.

A mis hermanos y amigos quienes me escucharon en momentos de incertidumbre.

A mis abuelos quienes han partido de este mundo y me dejan sus enseñanzas y experiencias mediante sus relatos y anécdotas.

A mi esposo e hijo quienes han llevado este proceso conmigo por todo lo que se requiere y significa.

La presente tesis se realizó en la Unidad de Posgrado del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado Morelos Inscrita en el Programa de Maestría en Investigación Educativa. Con número de CVU (Clave Conacyt del becario):489439. Bajo la dirección de la Dra. Lucia Martínez Moctezuma.

INDICE

Introducción.....	7
Planteamiento del problema.....	8
Preguntas y objetivos de investigación.....	11
Justificación.....	11
Estado de la cuestión.....	13
Marco teórico conceptual.....	15
Marco metodológico.....	20
Capítulo 1: La escuela rural mexicana y sus iniciativas contra la pobreza.....	25
1.1 Desarrollo histórico.....	25
Capítulo 2: El Programa Oportunidades	36
2.1 Consideraciones y metodología del Programa Oportunidades para la selección de familias beneficiarias.....	39
2.2 Los componentes del Programa: salud, alimentación y educación.....	40
2.3 Estimaciones de apoyos y percepciones.....	42
Capítulo 3: Situación geográfica de Totolapan.....	47
3.1 Espacio de estudio	47
3.2 Las escuelas rurales de Totolapan.....	48
3.3 Escuela Rural Campo y Progreso.....	52
3.4 Escuela Rural Juan N. Álvarez:.....	54
Capítulo 4: La función social del Programa Oportunidades en dos escuelas rurales: Campo y Progreso y Juan N. Álvarez.....	55
4.1 Becarios del programa Oportunidades ¿quiénes son?.....	55
4.2 ¿Cómo satisface el <i>Programa Oportunidades</i> las necesidades en las familias de los alumnos de dos escuelas rurales?.....	57
4.3 ¿Cuál es la función social del Programa Oportunidades en la educación?.....	61
Resultados:.....	62
Conclusiones.....	72
Bibliografía.....	74
Anexos.....	79

Introducción

La pobreza es una condición que ha estado presente en la historia de la nación mexicana, sin embargo, a pesar de conocerlo pocos gobiernos dieron señales de hacer algo por tratar de mejorar la vida de los grupos en esta situación.

En México, hacia 1988 comenzaron los programas de apoyos por parte del gobierno con el *Programa Pronasol* mejor conocido como Solidaridad con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la población en estado de pobreza, dando mayor atención a aquellas poblaciones que se ubicaban en serranías o espacios desérticos así como a los grupos indígenas.¹ Actualmente, los programas se han extendido a un espacio nacional, agregando, a cada vez más poblaciones e implementando nuevas formas de apoyos, especialmente los económicos. En México, como ejemplo de ello el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (en adelante Oportunidades) fue implementado con el objetivo de romper con el ciclo de la pobreza.

De acuerdo con lo anterior, con la presente investigación se intenta conocer cómo influyó el Programa Oportunidades en la satisfacción de las necesidades de los alumnos de dos escuelas primarias rurales dentro del ámbito educativo, mediante un método cualitativo. No se analizan resultados educativos como el aprovechamiento o el desempeño ya que tiene como objetivo analizar la influencia del Programa en cuanto a la superación de la pobreza de la vida diaria de los beneficiarios en el aspecto educativo.

Así mismo, el objetivo principal del presente trabajo es analizar la función social que cumplió Oportunidades en los alumnos beneficiarios de dos escuelas rurales del municipio de Totolapan, por lo que el concepto rural se consideró de acuerdo con la función que se realiza en dicho espacio de estudio, desde la perspectiva de Paul Cloke (2006). Así se entiende *función social* como el efecto que generó el Programa en el aspecto social de estos grupos, particularmente en el ambiente educativo.

¹ El Programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo, 1992 pág.440-441 disponible en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/258/5/RCE5.pdf>

El presente trabajo está organizado de la siguiente manera; se presenta el diseño de la investigación, mismo que da a conocer las preguntas y objetivos que se pretenden resolver. Contextualiza desde qué punto se tomará cada concepto utilizado dentro de este trabajo para su mejor comprensión; hace referencia a los estudios que ya se han realizado en cuanto al Programa Oportunidades y su relación con el aspecto educativo.

En el primer capítulo se trata de visualizar la forma en que se asistió a la población en estado de pobreza durante los diferentes gobiernos. El segundo capítulo hace referencia al *Programa Oportunidades* implementado por parte del gobierno nacional durante el periodo escolar 2013-2014, así como sus componentes; el tercer capítulo enmarca el espacio geográfico de estudio y ubica dos de sus áreas rurales y su contexto. El cuarto capítulo muestra los resultados obtenidos, donde se trata de valorar la percepción del beneficiario para finalmente analizar las respuestas y definir el cumplimiento de los objetivos del Programa y los cambios efectuados en la superación de la pobreza.

Planteamiento del problema

Uno de los objetivos a nivel mundial de los gobiernos en distintos países ha sido la erradicación de la pobreza y el hambre como principales acciones para la humanidad como lo muestran los informes de las Naciones Unidas², así mismo, es un tema que no se descarta de la lista de objetivos en los que se seguirá trabajando a nivel global durante los siguientes once años (hasta el 2030).³

Mediante el mejoramiento en alimentación, salud y educación, los gobiernos de distintos países han tratado de minimizar la pobreza.⁴ En México, las estrategias de combate contra la pobreza han aumentado en los últimos años, caracterizadas principalmente como programas de apoyos económicos enfocados al mejoramiento de distintos aspectos de la población que presentan un nivel determinado de ella, importancia que se les ha delegado debido al objetivo de reducir este mal entre los puntos esenciales de los gobiernos mexicanos.

² Para conocer más sobre los resultado de los *Objetivos del Milenio* planteados para el 2015, revisar el Informe 2015 disponible en : https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

³ *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe* disponible en: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

⁴ Ejemplo de los países que han implementado este tipo de apoyos han sido: Brasil, Colombia, Nicaragua y México como lo menciona Pablo Villatoro en: *“Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina”*, 2005.

Con el gobierno de Vicente Fox Quesada en 2002 se decretó el Programa Oportunidades el cual culminó en el sexenio de Enrique Peña Nieto en 2014. Oportunidades se mantuvo durante más de dos periodos gubernamentales con el mismo nombre y los cambios que presentó fueron básicamente en la incrementación de sus beneficiarios y su presupuesto durante el segundo gobierno panista.⁵

Actualmente con el nuevo cambio de gobierno del recién electo Presidente Andrés Manuel López Obrador quien asegura dar fin al proyecto neoliberal, se han planteado nueve programas diferenciados para: personas adultas mayores; personas con discapacidad; becas para niños, niñas y jóvenes; becas para jóvenes desempleados; jóvenes estudiantes; personas agrarias; programa de reconstrucción; de desarrollo urbano y para pequeños negocios eliminando de esta manera el Programa Oportunidades.⁶

Como se ha mencionado anteriormente, a pesar de que Oportunidades operó durante más de una década, los avances en el contexto de superación contra la pobreza solo podían ser percibidos a nivel nacional como parte de una de las acciones del mismo Programa y con estudios académicos que abordaron una diversidad de temas que se delimitaban a ciertas áreas geográficas y que por medios cuantitativos trataron de conocer los resultados del Programa en aspectos particulares.

A nivel local, además del medio económico que significaba para las familias, actualmente no se conocen cuáles fueron los resultados del Programa en la superación de la pobreza, ni en la satisfacción de algunos aspectos como el educativo. En el caso particular del municipio de Totolapan, contaba con aproximadamente 1,187 familias que aun formaban parte de la lista de beneficiarios durante el periodo 2013-2014.⁷ A pesar de que esta amplia población

⁵ De acuerdo Con Barajas Martínez, los cambios dentro del Programa Oportunidades desde su inicio mostraron una amplitud en su presupuesto y cobertura mismos que aumentaron con el cambio de gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa en 2006. Véase: Prospera, programa de inclusión social ¿una nueva estrategia de atención a la pobreza en México? Disponible en: <http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/4931/Prospera-programa-de-inclusion-social-una-nueva-estrategia-de-atencion-a-la-pobreza-en-Mexico.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

⁶ Véase: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

⁷ Listado de familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, por estado. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/listado-de-familias-beneficiarias-de-prospera-programa-de-inclusion-social-por-estado>

contaba con el Programa, no se observaban cambios con su aplicación, principalmente en el aspecto educativo ya que parte de los hijos de estas familias no ingresaban al nivel posterior de educación; egresaban para trabajar en las labores agrícolas en el caso de los hombres o en las actividades del hogar en el caso de las mujeres; en otros casos al ingresar a un nivel superior desertaban de dicho espacio escolar a poco tiempo de haber ingresado. Estos aspectos no se reflejaban de forma medible por el Programa pero si se observaban como un fenómeno dentro del municipio, lo que me llevó a cuestionarme ¿De qué manera los programas de combate a la pobreza estaban funcionando dentro del municipio en el ámbito escolar? ¿Cuáles eran los aspectos educativos que beneficiaban a los hijos de las familias con el programa? y ¿Cómo influía el programa en la vida educativa de los alumnos beneficiarios para reducir la pobreza? estas fueron preguntas iniciales de la presente investigación.

Si bien, la pobreza ha sido reportada anteriormente en el *Informe anual Sobre la Pobreza y Rezago Social de 2010* para el municipio de Totolapan en él se menciona que 6,076 individuos (74.2% del total de la población) se encontraba en pobreza, de los cuales 4,013 (49%) presentaban pobreza moderada y 2,063 (25.2%) estaban en pobreza extrema⁸, sin embargo, no se conoce la cifra actual debido a la falta de datos en los últimos 9 años por parte de las instituciones encargadas de esta labor. Además, el informe antes mencionado declara que la condición de rezago educativo afectó a 23.2% de la población, lo que significa que 1,904 presentaron esta deficiencia. Podemos advertir que el porcentaje de rezago educativo es alentador si se considera que casi el 75% de la población presentaba condiciones de pobreza, no obstante, el informe no menciona si la población afectada estaba en edad escolar o no. Así mismo, no conocemos cómo se ha beneficiado el municipio con la implementación de programas como Oportunidades y por lo tanto, cómo es que los alumnos beneficiarios se ven transformados en pro de sus necesidades y superación de la pobreza.

⁸De acuerdo con el *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago 2010*, se considera pobreza al promedio de 2.8 carencias dentro del municipio y pobreza extrema al número promedio de 3.7 carencias dentro del municipio.

Pregunta Rectora

¿Qué función social cumple el Programa Oportunidades en la superación de las necesidades educativas de alumnos beneficiarios de dos escuelas rurales de Totolapan (2013-2014)?

Preguntas subsidiarias:

¿Cómo influye el Programa Oportunidades en la reducción del estado de pobreza de los beneficiarios de dos escuelas rurales del municipio de Totolapan en el aspecto educativo?

¿Cómo interviene el Programa Oportunidades en el avance social de los alumnos beneficiarios de dos escuelas rurales de Totolapan?

¿Cómo cumple el Programa Oportunidades con sus objetivos en la reducción de la pobreza que presentan los beneficiarios de dos escuelas rurales?

Objetivo general:

Analizar la función social que desempeñó el *Programa Oportunidades* en los beneficiarios de dos escuelas rurales de Totolapan (2013-2014).

Objetivos específicos:

- Conocer las necesidades educativas de los alumnos beneficiarios del Programa de dos escuelas rurales
- Analizar cómo incide el Programa Oportunidades en la satisfacción de las necesidades educativas de los alumnos de dos escuelas rurales
- Explicar cómo cumple el Programa Oportunidades en la reducción de la pobreza dentro del ámbito social.

Justificación

La pobreza es un concepto entendido desde distintas perspectivas. Desde mi punto de vista, la pobreza es una cadena de carencias que hace que el ser humano no pueda vivir ni convivir de manera digna con sus semejantes.

La presente investigación surge a partir del interés por conocer cómo es que los programas sociales repercuten en el desarrollo educativo y social de alumnos considerados en estado de pobreza en escuelas primarias rurales, tomando en cuenta que los programas sociales han funcionado dentro del municipio de Totolapan y en particular con mayor proporción el *Programa Oportunidades*.

Como sabemos, el Programa Oportunidades se manejó a nivel nacional proporcionando apoyos escolares económicos a sus beneficiarios. En el municipio de Totolapan se percibió una significativa población beneficiaria, sin embargo, la población en edad escolar en ocasiones no terminaba su educación y no ingresaba a los niveles subsecuentes a pesar de contar con este tipo de programas, entonces ¿por qué la inquietud por conocer cómo influyen estos Programas en los alumnos en situación de pobreza? Durante años se han tratado de mejorar las condiciones de los grupos más vulnerables implementando acciones por parte del gobierno, sin embargo, poco se ha logrado en la disminución del mal que persiste en gran parte de la población mexicana. De acuerdo con lo anterior, mediante esta investigación desde un punto de vista cualitativo se pretende conocer cómo se ha implementado el apoyo a grupos en estado de pobreza en el aspecto educativo en distintas épocas y dar a conocer si en la actualidad los programas implementados están cumpliendo con su objetivo de modificar las condiciones económicas y sociales de estos grupos. Esto podrá aportar un acercamiento a nivel local sobre los medios y obstáculos que tiene la población más vulnerable para superar la pobreza y una base para conocer cuáles son los principales retos a plantearse como comunidad para combatir este mal.

También busca aportar un análisis de lo que las estrategias sociales de combate a la pobreza están o no logrando debido a que considero inconsistente hacer una estimación generalizada de la pobreza en la población mexicana para la aplicación de los programas sociales ya que el país cuenta con una gran diversidad de grupos sociales y culturales establecidos en áreas geográficas distintas y que frente a la forma de superar la pobreza cada grupo social actúa de distinta forma. A pesar de que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (en adelante CONEVAL) realiza una medición de pobreza diferenciada en cuanto a lo rural o lo urbano, el Programa aplica los apoyos de la misma manera ya sean áreas rurales o urbanas para todas las áreas de la república mexicana.

Estado de la cuestión

A pesar de las evaluaciones del Programa Oportunidades realizadas como parte de sus normas, se han desarrollado varios estudios abordando distintas temáticas de impacto, estos estudios nos muestran resultados que son muy diversos de acuerdo al contexto geográfico y los aspectos de estudio delimitados. Los temas más abordados tienen que ver con sus componentes, en este caso se hará mención sólo a los relacionados con el aspecto educativo, mismos que han sido analizados desde distintas perspectivas de análisis.

Los estudios relacionados con temas educativos como el de Oscar Alfonso Martínez (2012) utilizaron estimadores para calcular el efecto promedio del Programa sobre los beneficiarios en cuanto al número de inasistencias. Éstos estimadores fueron Radio y Kernel, con los que se concluyó que el Programa Oportunidades no generó impacto en la disminución de inasistencias sobre los beneficiarios de ésta zona, ya que los indicadores escolares de asistencia eran buenos, por lo que no existieron cambios debido a ésta característica. Carlos Mancera, Alejandra Priede y Leslie Serna (2012), por su parte hacen un análisis a partir de la comparación de pruebas estandarizadas entre los estudiantes beneficiarios y no beneficiarios basadas en mediciones de distintos años, esto es; el análisis de dichas pruebas en el año 2008 y el año 2011 mediante “*pruebas T*”. De lo anterior se obtuvo que aunque los no beneficiarios sigan teniendo resultados más altos en la prueba ENLACE que los becarios, existe una reducción de la brecha en el aprendizaje (diferencia en el rendimiento académico) al finalizar la primaria por parte de los becarios; por otra parte, entre otros resultados, también encontró que para las modalidades de escuelas *Consejo Nacional de Fomento a la Educación* (en adelante CONAFE) y escuela indígenas caracterizadas con un mayor rezago y deplorables condiciones de educación a diferencia de las primarias generales los resultados en la prueba fue muy pequeña; menciona además que en el medio rural hubieron cambios importantes menores que en el urbano “la brecha en el ámbito rural se cerró 8.8, mientras que en el urbano el cambio fue de 28.1%”.

Sylvia Schemelkes (2009) tiene como hipótesis central la existencia de una diferencia en el impacto entre poblaciones indígenas y no indígenas. Realiza un estudio estadístico sobre el impacto del Programa Oportunidades en la población indígena y no indígena en la que se toman como variables la reprobación, aprobación-retención para la muestra de beneficiarios, y

la de hablantes de lengua indígena para la distinción entre población indígena y no indígena, utilizando una prueba llamada "*t de Student*". Entre otros resultados menciona que hay un impacto diferencial entre población en escuelas indígenas y no indígenas cuando los años de permanencia en el Programa son mayores en los becarios de escuelas indígenas originando índices menores de reprobación y mayores de retención-aprobación.

Con el fin de mostrar la incidencia del Programa en el desempeño académico de los becarios a partir de los resultados de la aplicación del EXANI-I del CENEVAL, Guadalupe, Eunice López, Pedro Vernal, Julio Escobedo y Laura Mata Briseyda y Valadez, analizan para el caso de Chiapas, que el 87 % de los alumnos con el *Programa*, obtuvieron calificaciones en rango bajo y menos del 1% en el rango alto, concluyeron que los alumnos que no recibían la beca tenían mayores calificaciones. Otro estudio en *San Luis Potosí* de Andrés Sifuentes y Eugenio Flores (2007) muestra que a través del método estadístico de *Diferencia en diferencias* se calculó el aprovechamiento de los alumnos de 6º año, comparando sus calificaciones antes y después de ser beneficiarios, así mismo, su calificación con el resultado de la Olimpiada del conocimiento. Los resultados arrojaron que el aprovechamiento es estadísticamente igual entre los beneficiarios y no beneficiarios en escuelas rurales y escuelas multigrado. Y sólo son mayores para los beneficiarios indígenas y beneficiarios que viven en altas zonas marginadas. Carlos Muñoz Izquierdo y Marisol Silva Laya, (2006) analizan los resultados de las Políticas Públicas como en el caso del Programa Oportunidades que ha tenido impacto en la asistencia de los alumnos, sin embargo, en el aprovechamiento escolar no tuvo influencia ni mejoramiento por lo que se considera que programas compensatorios como éste no están funcionando.

Como se ha revisado, la mayoría de los estudios ligados al sector educativo se hicieron a través de análisis estadísticos, cantidades obtenidas a través de pruebas o estimaciones; son trabajos altamente cuantitativos, lo que podría dejar de lado los problemas reales que presentan los beneficiarios en su día a día para lograr su educación. Si bien, el Programa Oportunidades en sus objetivos no menciona específicamente impactar en el aprovechamiento, desempeño o rendimiento de los beneficiarios, sí menciona como objetivo general, favorecer en el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación, por lo que los primeros no son ajenos al ámbito educativo. Sin embargo, estas

condiciones que apoyan el desarrollo de la educación tienen distinto impacto en los alumnos, ya que no todos tienen las mismas cualidades, condiciones y aptitudes, aunque el Programa se enfoca específicamente a las familias con escasos recursos, no todas las familias viven de la misma manera, es por ello que los hijos de dichas familias se ven diferencialmente tocados por la forma en que repercute el programa en su vida. Por otra parte, las Reglas de Operación de este Programa en su tercer objetivo específico menciona “otorgar apoyos educativos a alumnos de educación básica y media superior con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela” por lo que se considera que el fomento a la inscripción y la asistencia a la escuela no bastan para asegurar el desarrollo de otras capacidades que son necesarias para el pleno desarrollo educativo como lo es el aprovechamiento o el rendimiento. Por los resultados, se puede concluir que el Programa sólo está influyendo bajo ciertas condiciones y para ciertos indicadores; una de las causas por las que estos estudios arrojaron dichos resultados puede ser porque las evaluaciones no coinciden con los objetivos del Programa o porque sólo se estén tomando datos estadísticos lo que resta importancia a las situaciones en las que se enfrentan los alumnos.

Marco teórico conceptual

Dentro de los diferentes conceptos que en este trabajo se abordan, trataré de contextualizar cada uno de ellos en la forma que serán entendidos para su tratamiento, entre ellos se pueden destacar; la pobreza, función social, educación, y espacio rural, mismos que han sido parte esencial para esta investigación.

Pobreza

Se define de acuerdo con las distintas instituciones relacionadas a este tema. A nivel mundial en “*Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos*”⁹ aprobados en el año 2012 se menciona que:

“El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales declaró en 2001 que la pobreza es “una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos,

⁹ De acuerdo con el documento “Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos” se consideran los primeros lineamientos a nivel mundial en materia de política de derechos humanos de quienes viven en estado de pobreza. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf

la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales” (E/C.12/2001/10, párr. 8).” Pág.2,¹⁰

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO) evalúa la pobreza de un individuo mediante tres aspectos: “(1) si su ingreso está por debajo de una línea de pobreza, (2) si posee los servicios básicos necesarios, y (3) si tiene las suficientes capacidades básicas para funcionar en sociedad” mediante estos aspectos define dos tipos de pobreza: pobreza absoluta aquella que se relaciona con la satisfacción de las necesidades básicas y la relativa que se define de acuerdo al nivel económico de una sociedad (Galindo y Ríos, 2015, p.2).

En México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (en adelante CONEVAL) en su Informe de Pobreza en México 2012¹¹ define en situación de pobreza a la “población cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar¹², y que padece al menos una carencia social” esta línea se define de acuerdo al “valor de una canasta de alimentos, bienes y servicio básicos”, define además, a la población en situación de pobreza extrema como aquella “cuyo ingreso es inferior a la Línea de Bienestar Mínimo”¹³, el valor de esta línea se determina mediante el valor monetario de la canasta alimentaria (Informe de Pobreza en México, 2012, p. 8).

Como hemos visto, hay una diferencia entre la pobreza y la pobreza extrema, la importancia de distinguir cada una, radica en la identificación del tipo de pobreza a la que se refiere el Programa, de acuerdo con sus lineamientos: la población objetivo que menciona el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013”¹⁴, son aquellas familias “cuyo ingreso mensual

¹⁰ Este comité fue creado para realizar funciones asignadas al Consejo Económico y Social de las naciones Unidas (ECOSOC) Véase en: <https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/cescr/pages/cescrindex.aspx>

¹¹Recuperado en:

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf

¹² Ingreso corriente necesario para que un individuo pueda adquirir los bienes y servicios básicos para satisfacer sus necesidades. Véase en: Informe de Pobreza en México 2012, p.8

¹³ Es el valor de la canasta alimentaria de acuerdo la zona: rural o urbana

¹⁴ Recuperado el 8 de febrero de 2017 en: <http://www.ss.pue.gob.mx/index.php/seguro-pop-front/documentos-normativos/item/2260-reglas-de-operacion-del-programa-desarrollo-humano-oportunidades-2013>

per cápita estimado es menor a la Línea de Bienestar Mínimo (LBM)¹⁵ y definido por el mismo Acuerdo como la “Línea que permite cuantificar la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada”.¹⁶

Como anteriormente se dijo, la Línea de Bienestar Mínimo es utilizada por el CONEVAL para ubicar a la población en pobreza extrema, por lo anterior, podemos inferir que la población objetivo a la que se dirige el Programa es a esta misma.

Por otra parte, mientras que las dos primeras definiciones consideran conjuntamente el nivel de recursos y la privación de capacidades entre los aspectos para definir la pobreza, el CONEVAL la determina mediante sólo la línea del valor monetario. Desde esta perspectiva y haciendo alusión al objetivo general del Programa de “contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación”¹⁷, se entendería que de acuerdo con estas reglas, el acceso a los recursos monetarios o ingresos, desencadenan las capacidades antes mencionadas. A pesar de ubicar la pobreza desde el valor monetario, el Programa menciona impactar en varias dimensiones.

Sin embargo, desde otro punto de vista, la pobreza debe considerarse como: “la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos” en donde los ingresos o “renta”, no generan precisamente capacidades ya que la influencia de ellos están determinadas de acuerdo al estado o condiciones de cada individuo (Sen, 2000, p.114).

Por último, se considera relevante tomar en cuenta esta última definición ya que estas capacidades no se refieren sólo a los medios económicos y de servicio sino que tiene que ver con las condiciones específicas a las que cada individuo se enfrenta.

¹⁵ Dicha estimación está considerada como parte de sus Criterios y Requisitos de elegibilidad mencionados en el punto 3.2.1 de dicho Acuerdo

¹⁶ Este estimador se define en su Anexo I: Glosario de Términos y Definiciones

¹⁷ Véase: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013. Disponible en: <http://www.ss.pue.gob.mx/index.php/seguro-pop-front/documentos-normativos/item/2260-reglas-de-operacion-del-programa-desarrollo-humano-oportunidades-2013>

La función social

El concepto de *función social* no es un concepto definido, se determina sobre el objeto del cual se estudia, así mismo, podemos cuestionarnos sobre la función social de la educación, la función social de la escuela o de cualquier otro paradigma que se quisiera estudiar.

En este caso, se entenderá la función social en relación al Programa Oportunidades. Por un lado función de acuerdo con la Real Academia Española proviene del latín *functio*, - *ōnis* se refiere a la “Tarea que corresponde realizar a una institución o entidad, o a sus órganos o personas”¹⁸ en este caso la tarea que el Programa pretende realizar.

Por otra parte, Corrosa, *et. al.* (2006)¹⁹ para definir el concepto de lo social hace mención de tres valoraciones; una de ellas es la que menciona como “inherente a la persona y a la totalidad de sus relaciones, todo lo que el ser humano es y hace” (Campos, 2008, p.61), misma que se retoma y será entendida así para este estudio, esta definición que se centra en la comprensión de las acciones humanas; puesto que se tratará de analizar cómo es que la condición de los beneficiarios se modifica frente a un Programa, y como ellos actúan bajo las condiciones del mismo.

Por lo tanto, la función social para este estudio estará entendida como la tarea que desempeña el Programa Oportunidades para modificar las acciones de los alumnos en estado de pobreza y su relación con lo que son y hacen para salir de ella.

Lo Rural

El termino rural al igual que el de pobreza se define de distintas maneras; el Instituto Nacional de Estadística y Geofísica (en adelante INEGI) menciona que “una población se considera rural cuando tiene menos de 2500 habitantes”.²⁰ El Consejo Nacional de Población (en adelante CONAPO) retoma la misma y “clasifica como rurales a las localidades de menos de 2500 habitantes, excepto cuando se trata de cabeceras municipales”.²¹

¹⁸ Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=IbQKTYT>

¹⁹ Campos, 2008, hace referencia al trabajo de Corrosa, N. *et. al.*, *El trabajo social en el área educativa. Desafíos y Perspectivas*, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2006.

²⁰ Véase en: http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P

²¹ Glosario CONAPO, Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_CONAPO

Otra forma de entender el concepto de lo rural, es mencionada por Javier Delgado (1999), quien hace referencia al concepto de *Nueva ruralidad* donde menciona que:

En los países desarrollados, la ocupación de áreas rurales tradicionales por actividades *modernas, industriales o urbanas*, hacen que la actividad agropecuaria sea sólo una, y no la más importante, de la vida rural, esto ha sido denominado como "*nueva ruralidad*" o "*urbanización*". (Bertrand *et al.*, 1987; García, 1996)" (Delgado, 1999, p. 82)

Por otra parte desde un enfoque funcional, Cloke (2006) menciona que:

"Los elementos que constituyen lo rural se reconocen por las siguientes tres dimensiones: a) predominan los usos de suelos extensivos (en el pasado y presente atribuible a la actividad agropecuaria y silvícola); b) Existen asentamientos pequeños y de orden bajo, los cuales presentan una relación fuerte entre la construcción y el paisaje extenso, y son considerados rurales por la mayoría de sus residentes; y c) se desarrolla una forma de vida caracterizada por una identidad basada en las cualidades y atributos del medio natural y un comportamiento asociado al paisaje del campo (Cloke, 2006: 20)" (González y Larralde, p. 145)

Como podemos percibir, la diferencia entre las definiciones son principalmente dos; las primeras consideradas desde las instituciones públicas se basan en el conteo de la población mediante un número determinado de habitantes, por otra parte, las dos últimas hacen referencia al contexto geográfico y las actividades que en él se desarrollan. Cabe mencionar, sin embargo, una diferencia entre estas dos últimas definiciones; según Delgado (2000) la *nueva ruralidad* se identifica por el cambio del uso de las áreas rurales tradicionales modificadas por actividades modernas debido al desarrollo, por lo que se realiza sólo una actividad agropecuaria. Por el contrario, de acuerdo, con Cloke, (2016) lo rural está relacionado a tres características: el uso del suelo relacionado a lo agropecuario y a su vegetación; los asentamientos pequeños y una vida en relación a la naturaleza. Dadas las características puede decirse que lo rural se refiere a la vida en un contexto natural con una menor cabida a la modificación del entorno.

Tomando en cuenta el punto de vista de Cloke (2000) es el que emplearemos para este trabajo, debido a que las características de las poblaciones rurales del espacio de estudio así lo manifiestan; las actividades siguen enfocándose a la agricultura tradicional en su mayoría, sin la utilización de maquinaria; a la ganadería extensiva y de traspatio; poblaciones pequeñas con menos de 600 personas en cada una; hogares construidos con materiales del medio natural a su alcance y además su subsistencia adaptada a los productos que les proporciona de manera natural su entorno y cosechas.

Educación

La educación se menciona desde la UNESCO como un derecho que proporciona las capacidades necesarias para desenvolverse como ser social: “La UNESCO considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad”.²²

A nivel nacional el INEE la considera como una actividad de desarrollo social mediante la que se pueden mejorar las condiciones de vida de las personas:

“La educación es el activo más valioso con que cuenta México. Es una actividad determinante para el desarrollo de las personas y motor para el progreso de la sociedad. La educación es también una palanca eficaz del cambio social, capaz de promover las virtudes ciudadanas y desarrollar la cultura política democrática. La educación es un medio poderoso para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.”²³ (INEE, 2018 p.9).²⁴

Por último Anibal León (2007) menciona que:

“La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto” (p.696).²⁵

De acuerdo con este autor, las condiciones que rodean al ser humano tanto naturales, culturales y sociales son de importancia para que el proceso de educación pueda darse bajo un cierto propósito, así mismo, considera que las particularidades forman parte esencial del proceso por lo que de esta manera se entenderá el concepto de educación.

Marco metodológico

El presente estudio está considerado como una investigación de corte cualitativa ya que busca conocer la influencia del Programa Oportunidades en la reducción del estado de la pobreza de los beneficiarios por lo que involucra la mirada a los sujetos y sus acciones mediante una metodología de este tipo misma que “se refiere en su más amplio sentido a la

²² Véase: <https://es.unesco.org/themes/education>

²³ Véase: <https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/democracia/Educacion.pdf>

²⁴ Véase: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Educacion.pdf>

²⁵ Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan,1984).

Para conocer este fenómeno se revalorará y analizarán las diferentes participaciones de los sujetos ya que la investigación cualitativa:

“Produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación...Algunos de los datos pueden cuantificarse, por ejemplo con censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo. (Strauss y Corbin, 2002, pp.11, 12).

Se considera desde un enfoque histórico hermenéutico debido a que este “busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico; de allí el carácter fundamental de la participación y el conocimiento del contexto como condición para hacer la investigación. (Cifuentes, 2011, p.30).

Las herramientas metodológicas que se utilizan son:

La observación entendida como; “un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con cierto proceso, en él intervienen las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de lo observado” (Rodríguez, p.150), para ello se realizará a través de guía de observación.

Otra de las herramientas a utilizar es la entrevista semi-estandarizada misma que se describe con las siguientes características:

La guía de entrevista menciona varias áreas temáticas. Cada una de ellas se introduce por una pregunta abierta y se finaliza con una pregunta de confrontación. Las preguntas abiertas...se pueden responder a partir del conocimiento que el entrevistado tiene inmediatamente a mano (Flick, 2004, p.96).

De acuerdo a la investigación planteada se sugiere la entrevista a los siguientes sujetos relacionados al fenómeno: informantes clave de la población, docentes y padres de familia.

Etapa 1: Estudio exploratorio

En esta primera fase, para conocer la totalidad de las escuelas, su ubicación, instalaciones y condiciones, el estudio exploratorio consistió en la aplicación de una encuesta al director o personal encardado de cada una de ellas. (Véase Anexo: II)

Etapa 2: Elección de la población

Mediante la organización de los resultados obtenidos²⁶ del estudio exploratorio y la factibilidad en tiempos, transporte y distancia, se determinó la elección de la población entre las distintas escuelas rurales, se eligieron dos escuelas que cumplieran con las mismas características: escuelas multigrados, que ofrecen los seis grados de estudio y contaban sólo con dos profesores al frente.

En las dos escuelas rurales seleccionadas se dialogó con los directivos, se dio a conocer el tema de estudio, los objetivos y en lo que consistiría el trabajo de campo: encuestas, entrevistas y observación dentro del salón, a fin de establecer su consentimiento mediante un oficio.

Para elegir la muestra de la población seleccionada, se identificaron a los alumnos que cumplieran con ciertas características: a) que fuera beneficiarios del programa oportunidades y b) que estuviera entre el tercero a sexto grado. Estas razones se deben a que en el caso de los alumnos que pertenecer al Programa, sus familias han pasado por un estudio socio-económico aplicado a nivel nacional donde se eligen principalmente por estar debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (en adelante LBM) definida mediante la medición de instituciones como el CONEVAL; han validado los servicios de salud y educación, por otra parte, los alumnos de los grados de tercero a sexto son a quienes se les beneficia con becas económicas además de los servicios que se derivan con el Programa.

La muestra elegida se determinó a partir del número de beneficiarios; debido a que estas escuelas suelen ser pequeñas y con pocos alumnos, de igual manera la muestra resulto ser pequeña ya que no todos los alumnos cuentan con el Programa. Se eligieron diez alumnos de cada escuela rural debido a que en una de ellas, la existencia de alumnos de tercero a sexto con el Programa no era mayor a este, por lo tanto para tener una muestra equitativa se eligieron diez de la otra escuela. El número de participantes por grado se muestran en la siguiente tabla. (Tabla 1)

²⁶ Véase el Cuadro de características de las escuelas primarias del municipio de Totolapan, ubicado en el Anexo

Tabla 1. Alumnos beneficiarios del Programa Oportunidades

Población total de alumnos de 3° a 6° que cuentan con el Programa Oportunidades	Alumnos con el Programa oportunidades					
	Grado	3°	4°	5°	6°	TOTAL
10	Esc. Campo y progreso	2	2	4	2	10
	Selección de muestra	2	2	4	2	10
17	Juan N. Álvarez	2	4	2	9	17
	Selección de muestra	2	2	2	4	10

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por las autoridades educativas de cada escuela.

Etapa 3: observación de los beneficiarios

Una vez definida la muestra se llevó a cabo la observación mediante una guía de observación, esta se definió hacia ciertos aspectos en el alumno, mismos que están relacionados en su mayoría con los que el Programa Oportunidades pretende repercutir. Así mismo, estos se han determinado como variables; la *alimentación* se considera de forma independiente para la observación, la *salud* y la *limpieza* son parte de una segunda dimensión; la *asistencia*, los *útiles escolares* y los *uniformes* forman parte un amplio espectro que tiene relación con el aspecto educativo entre otros, como la atención y la conducta. Aunque estos últimos también fueron observados, se les dio mayor importancia a los anteriores ya que se previó compararlos con la entrevista aplicada posteriormente a las madres de familia de los beneficiarios.

Durante este espacio temporal también se realizó la aplicación de una prueba piloto sobre la encuesta que se aplicaría a las madres de familia cuidando que no fueran las madres de los alumnos observados, esta se realizó fuera de la escuela para verificar la viabilidad de las preguntas y lo que se quería saber; mediante la prueba piloto se corrigieron algunos aspectos de la encuesta.

Etapa: 4: Aplicación de una encuesta en el hogar de los beneficiarios

- Aplicación de la encuesta en los hogares de los beneficiarios: Dicha encuesta se determinó realizar en los hogares de los beneficiarios para tener una mayor idea del espacio en el que se desarrollan dichos alumnos.
- La encuesta está dirigida a madres de familia con hijos en escuelas rurales beneficiarias del Programa Oportunidades. Se conforma por 19 preguntas de las cuales; 4 están relacionadas con las características de la familia del alumno; 5 a la escuela donde asiste y 10 respecto a la influencia del Programa Oportunidades en el ámbito educativo. (Véase: Anexo II)
- Tres de estas preguntas están formuladas para contestarse usando la respuesta tipo Liker con 5 opciones que van de nada (1) a mucho (5) para poder analizar las respuestas con la información recabada y la información observada dentro del salón de clases.
- La aplicación de encuestas se dirigió a madres de familia beneficiarias del Programa Oportunidades anteriormente identificadas. Estas se aplicaron al término de las observaciones con el fin de no influir en el comportamiento de las madres ni de sus hijos al conocer los diferentes aspectos que se manejan y contempla el Programa Oportunidades.
- El número de madres encuestadas se determinó a partir del número de alumnos observados.
- Es de importancia destacar que dentro de las dos escuelas se tomó como válido el número de alumnos aunque fueran miembros de la misma familia por lo que el número de alumnos es diferente al número de madres encuestadas. Por otra parte en las dos escuelas sólo se presenta la información de 9 de ellos ya que a pesar de hacer la observación a los diez alumnos, en un caso de cada escuela no fue posible aplicar la encuesta por el rechazo a participar (una por miedo a perder el Programa).

Etapa 5: Análisis de los datos

- Análisis: por último esto se realizó mediante la comparación y análisis de lo observado dentro del salón de clases y el ambiente escolar, así como de la información arrojada por las encuestas.

Capítulo 1: La escuela Rural Mexicana y sus iniciativas contra la pobreza

De acuerdo con la historia de la educación varios han sido los proyectos que por medio de iniciativas buscaron fortalecer y apoyar la educación de los mexicanos. Aunque en un principio la educación solo estuvo al alcance de las clases privilegiadas, posteriormente, se trabajó a fin de favorecer también a los grupos vulnerables. Los acuerdos generados desde el centro del país no siempre llegaban a los lugares más escondidos de nuestros Estados por lo que la educación se muestra distinta, afectando constantemente a los mismos grupos.

En el caso de las zonas rurales en donde las oportunidades de acceso a la educación han sido menores debido a las múltiples carencias que el espacio puede ofrecer y por las cuales despoja de ésta a los más necesitados, esta se ha tratado de mejorar mediante distintas estrategias que se aplicaron con más frecuencia en las últimas dos décadas. A continuación se describe el proceso de desarrollo de la educación en el que se trata de ubicar cómo en su momento, fue apoyada por iniciativas que favorecieran la educación para los niños más necesitados de estas áreas.

1.1 Desarrollo Histórico

Comenzando el nuevo siglo XX, a diferencia de lo que pasaba en la capital, las escuelas rurales sufrían bastantes carencias, que conocemos por lo que describió Gregorio Torres Quintero en 1901 y menciona al hacer referencia a la instrucción del país:

“bajo el techo de un edificio destartado se hacían 40, 50 ó 60 chicos, sentados en malos muebles o acurrucados en el suelo. Todo es allí miserable: maestros, alumnos enseñanza... ¿no son niños mexicanos los que habitan los campos y aldeas? Sin embargo, ante la instrucción unos son privilegiados, parias los otros... mientras las escuelas rurales sigan en el abandono casi completo en el que yacen, la inmensa mayoría de los mexicanos seguirá sumida en las tenebrosidades del no ser...” (Meneses, 1983, p. 591).

Como se ha observado, la instrucción era distinta para las ciudades y los pueblos, para los ricos y los pobres, descripciones como ésta nos dan un panorama más real de lo que pasaba en el campo, de las carencias que había no sólo materiales sino físicas de los seres que habitaban estos espacios. Aunque para esta fecha se menciona que México gozaba de una estabilidad política y económica no lo era así para todos los sectores de la población.

A partir de 1901, Justo Sierra se encarga de la Subsecretaría de Instrucción Pública, ramo en el que se realizan las siguientes actividades; se sustituye la Junta Directiva por un Consejo Superior de Educación Pública; en 1905 se crea la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y en 1908 se promulgó la Ley de Educación Primaria. En esta última Ley, se describen aspectos sobre las escuelas rurales: “A los niños que concurren a escuelas rurales se les impartirán trabajos agrícolas y a las niñas trabajos domésticos y cultivos de plantas” (Meneses, 1983, p.656). Hasta ésta fecha se hace referencia sobre el currículo recomendado para la escuela rural, ya que a diferencia de las escuelas primarias elementales, se les enseñarían además de los conocimientos del currículo, las actividades relacionadas con su entorno.

A pesar de que el contexto económico y social era desalentador e indiferente para las clases pobres quienes a pesar de todas las leyes establecidas seguían hundidas en la marginación y analfabetismo, en 1910 se celebró un nuevo Congreso convocado por Justo Sierra. En este congreso “el Profesor Miguel Salinas director general de Instrucción Pública, Cornelio Llaguno y Estanislao Rojas maestros en ejercicio, asistieron como delegados del Estado de Morelos” (Meneses, 1983, p. 696). Jorge Vera Estañol, tomaría decisiones favorables para la educación de los campesinos e indígenas analfabetas, para quienes propuso mediante una iniciativa de Ley, establecer escuelas de instrucción rudimentaria a cargo de Gregorio Torres Quintero.

El 30 de mayo de 1911 fue expedida dicha Ley donde se autorizaba al ejecutivo el establecimiento de escuelas de instrucción rudimentarias independientes de las primarias ya existentes. La Ley se componía de once artículos. En el estudio que presenta Gregorio Torres Quintero en el Primer Congreso Científico Mexicano, menciona aspectos relevantes que deben considerarse a favor de éste tipo de escuelas. Menciona las vías que han de tomarse para poder impactar en la raza indígena y campesina a las cuales estaba dirigida. Entre otros artículos menciona:

“Art. 2º Las escuelas de Instrucción Rudimentaria tendrán por objeto enseñar principalmente a los individuos de la raza indígena, a hablar, leer y escribir en castellano; y a ejecutar las operaciones fundamentales y las más usuales de la aritmética. Art. 6º La enseñanza que se imparta conforme a la presente Ley, no será obligatoria; y se dará a cuantos analfabetas concurren a las escuelas, sin distinción de sexos ni edades. Art. 7º El ejecutivo deberá

estimular la asistencia a las escuelas, distribuyendo, en las mismas, alimento y vestido a los educandos, según las circunstancias”. (Torres, 1913, pp. 75-76).

Aunque esta instrucción no era completa se pretendía integrar de esta forma a los distintos grupos indígenas que la recibieran, distribuyendo alimento y vestido como medio de apoyo para su asistencia. Posteriormente, durante el interinato de Francisco León de la Barra, se establecen comedores escolares a niños elegidos por su precaria condición económica: estos consistían en un desayuno y una comida. Se realizaron otras obras importantes como: la Ley de Instrucción Rudimentaria del 1 de junio de 1911 y la Segunda Reunión del Congreso Nacional de Educación Primaria en la cual se discutieron temas sobre la federalización de la educación primaria, la obligatoriedad y la intervención del Estado en escuelas no oficiales. (Meneses 1986, pp.91, 92).

Debido al ambiente económico del país y al bajo presupuesto en el periodo de Francisco I. Madero (1911-1913), las escuelas rudimentarias se vieron escasamente beneficiadas, sin embargo, se comenzaron a abrir. Durante 1912 se celebró en Jalapa Veracruz la Tercera Reunión del Congreso Nacional de Educación Primaria en donde nuevamente asistió el Prof. Miguel Salinas como Delegado de Morelos. En esta reunión entre otros puntos, se propuso un programa de estudios el cual era el mismo para escuelas primarias y las rurales a excepción de su intensidad y extensión; para escuelas rurales sería en tres años y para las urbanas de cuatro. (*Ibíd*em, 1986, p.111).

Jorge Vera Estañol uno de los secretarios más destacados por su labor dedicada a las escuelas Rudimentarias en el gobierno de Victoriano Huerta (1913-1914) fue “quien impulsó decididamente las escuelas rudimentarias; se propuso construir 5 mil y para ello logró un presupuesto de 4.5 millones de pesos” (Espinosa, 2007, pág. 3). La ley de Educación Primaria para el Distrito y Territorios Federales y el Reglamento de Inspección General de Educación Primaria en el Distrito Federal de 1914, fueron en este gobierno otras obras de importancia.

El 1º de octubre de 1913 se celebró la Cuarta reunión del Congreso Nacional de Educación Primaria en San Luis Potosí donde asistió Manuel Pérez como delegado de Morelos. En esta reunión la escuela rudimentaria se hacía presente en el tercer tema que trataba sobre: sus fines; difundir la enseñanza rudimentaria; los programas: enseñanza de la lengua nacional, el conocimiento de hechos históricos mediante las “Conversaciones familiares”; dibujo y ejercicios

físicos, las operaciones básicas de aritmética y la organización de las mismas (Meneses, 1986, pp.134-136). Durante el gobierno de Venustiano Carranza (1914-1917) se pretendía realizar la Quinta Reunión del Congreso Nacional de Educación en Pachuca Hidalgo, sin embargo, no fue posible y comenzaron así los Congresos Pedagógicos Estatales en Jalapa Veracruz, Yucatán, Coahuila, Guanajuato, Sonora e Hidalgo (*ibídem*, p.150).

“Durante la revolución poco se hizo en el aspecto educativo: entre 1911 y 1917 fueron designados 17 secretarios de Instrucción Pública y Bellas Artes o encargados del despacho. En febrero del 1917 desaparece la secretaría por acuerdo del presidente Carranza en el que se asignaba la educación primaria y de párvulos directamente a los municipios.” (Carranza, 2004, p. 25).

Esto, tuvo desfavorable repercusión en dichas escuelas debido a la problemática económica y de manejo por parte de los ayuntamientos, lo que condujo a cerrar muchas de ellas y ocasionó un severo atraso y estancamiento de la instrucción en el país. Con la muerte de Carranza, Adolfo de la Huerta ocupó la presidencia como presidente provisional y posteriormente Álvaro Obregón de 1920 a 1924, quien designó a José Vasconcelos para hacerse cargo de la educación del país. En este gobierno se crea la Secretaria de Educación Pública (SEP) en 1921 y con ella se abre la vía hacia la federalización de la educación.

La obra que realizó José Vasconcelos tiene una amplia dimensión; comenzó con la cruzada contra el analfabetismo; primero con maestros honorarios que contaran como mínimo con el tercer año de primaria para enseñar a leer y escribir y posteriormente con niños que ayudarían a instruir a otros infantes que no contaran con ella. Durante su gestión fundó escuelas rudimentarias en la capital y concedió desayunos a niños de escasos recursos con el apoyo económico del personal universitario y más tarde solventados por el gobierno. (Meneses, 1986, pp.312-318). En el caso del medio rural, organizó otra campaña a través de los maestros ambulantes quienes además de enseñar a sus alumnos en su preparación como maestros rurales, establecerían escuelas con ayuda de la población y enseñarían a ésta, técnicas para las labores agrícolas y de producción pecuaria.

Además, puso en práctica las misiones culturales cuyo objetivo consistía “no sólo preparar maestros, sino fundamentalmente para propiciar el desarrollo integral y armónico de las comunidades rurales mediante la acción de la escuela” (Solana, 1981 p.207). Como medio de apoyo a la educación fundó bibliotecas “impulsa las bellas artes y la

difusión de la cultura clásica, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica” (Carranza, 2004, p. 26).

“Así, con la acción de los maestros viajeros o ambulantes, y la magnífica acción de educadores como Gregorio Torres Quintero, Rafael Ramírez, Enrique Corona, Ignacio Ramírez López, José María Bonilla, José Guadalupe Nájera y otros a quienes desde la cumbre intelectual y oficial se suma Moisés Sáenz, se orienta y se conduce la educación” (Solana 1981, p. 199).

La escuela rural no fue abandonada con la toma del poder de Plutarco Elías Calles 1924-1928. Durante la designación de José Manuel Puig como Secretario de Educación Pública, en apoyo a la educación rural; creó el Departamento de Escuelas Rurales, se establecieron escuelas Centrales Agrícolas, se continuó con las misiones culturales y se estableció una Dirección en 1926 para las mismas, igualmente se estableció la Casa del Estudiante Indígena en el mismo año. En éste periodo la sección de higiene escolar del Departamento de Salubridad Pública establecido al principio del gobierno, se encargó de distribuir los desayunos escolares, aunque no define a que áreas y tipos de escuelas (Meneses, 1986, p.498).

Debido a los conflictos políticos y religiosos, al término del gobierno callista, Emilio Portes Gil ocupó la presidencia como interino en 1928. Calles, influyó en el poder presidencial hasta 1934. Durante este tiempo continuó con el trabajo encaminado para la escuela rural. Siguió empleándose las misiones culturales, los maestros ambulantes y se creó una nueva modalidad conocida como “circuitos rurales”²⁷ dirigida a las comunidades, y la introducción de teatros con el fin de transmitir la ideología revolucionaria a los campesinos.

A pesar de que en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio 1930-1932 existieron varios secretarios de educación no se interrumpió el proceso de la enseñanza rural. Aarón Sáenz fue el primero, quien siguió apoyando la educación. Durante este periodo se trabajó en el mejoramiento de los maestros misioneros, se continuó con las misiones culturales, se aumentó el número de escuelas de circuitos y se inauguró la Asamblea Nacional de la Educación. El siguiente secretario fue Carlos Trejo Lerdo, al poco tiempo José M. Puig

²⁷ Este tipo de organización era llamado así ya que “Consistía en que la SEP” pagaba a un maestro encargado de inspeccionar y dirigir los trabajos de otros que ejercían su labor en los lugares pertenecientes al circuito” Meneses , 1986 p.537

Casauranc²⁸ hasta septiembre de 1931, tiempo durante el cual continuó el avance de la educación rural para el desarrollo de las comunidades, las misiones culturales y las escuelas de circuito. En la capital de la República “Con el fin de determinar los principios fundamentales de la escuela de la acción en México, se establecieron escuelas de experimentación pedagógica” (Meneses, 1986, p. 580).

Finalmente, Alejandro Cerisola tuvo una breve participación y posteriormente Narciso Bassols, quien fue designado en la misma secretaría por el presidente Abelardo Rodríguez durante la mayoría de su gobierno (1932 a 1934). Este último secretario siguió apoyando la intervención de las misiones culturales así como las escuelas rurales. En vista de que la Casa del Estudiante indígena no dio los resultados esperados se orientó hacia la formación de maestros rurales en esta época. Al finalizar el gobierno de Abelardo Rodríguez, Eduardo Vasconcelos fungió como secretario durante los últimos meses en los cuales no le restó importancia a la escuela rural.

La educación rural durante el sexenio dirigido por Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue nuevamente apoyada a pesar de enfrentarse a distintos tipos de abuso dirigidos a los maestros rurales, problemas derivados de la doctrina socialista implantada. Obligación principal de la escuela rural en este periodo fue la de “impartir conocimientos prácticos aplicables a las situaciones específicas de la localidad” mismos que buscaban impactar en la vida diaria de los pueblerinos con el objetivo de mejorarla (Meneses, 1988, p.75). Jesús Sotelo menciona que dentro del Programa de Educación del gobierno Cardenista se incluían entre otras tareas, los comedores infantiles a cargo del Instituto de Orientación Socialista (en Solana, 1981, p.276). Por otra parte, las misiones culturales a pesar de incrementarse durante los primeros años de este gobierno, en 1938 desaparecen. El gobierno de Cárdenas se destaca por ser el primer gobierno sexenal; es el primero en tener un proyecto y presupuesto económico educativo definido que apoyaba la educación rural y por implantar la ideología socialista.

²⁸ José Manuel Puig también había sido Secretario de Educación en el gobierno de Plutarco Elías Calles y nuevamente nombrado en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio del 9 de diciembre de 1930 al 4 de septiembre de 1931. Véase: Meneses, 1986, pág. 573

Terminado el gobierno cardenista, la educación socialista cambio su significado con la Ley Orgánica de 1942. Con el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) comenzó un nuevo camino para la educación, medio por el cual se buscaría lograr la unidad nacional, primero con Octavio Vejar Vázquez como secretario de educación y posteriormente con Jaime Torres Bodet. Se restablecieron las misiones culturales en 1942. Dos años más tarde la campaña nacional contra el analfabetismo impulsada por Ávila Camacho dio buenos resultados ya que a pesar del tiempo y presupuesto gastado, se logró alfabetizar a una notable población. Torres Bodet le dio importancia a la educación rural de las normales y amplio el plan de estudios de 4 a 6 años, además se encargó de revisar el artículo 3º para su reforma en 1945, texto en el cual se abandona la filosofía socialista implantada en el sexenio anterior.

Durante el gobierno de Miguel Alemán Valdez (1946-1952) no solo se continuó con la campaña contra el analfabetismo sino que se le dio especial atención a la educación rural. “Introdujo también los comedores rurales y las instituciones de asistencia infantil, así como dispensarios médicos, el radio y cine educativos, adaptándolos al medio mexicano y a las posibilidades económicas”. (Vidal, 1947 en Meneses, 1988, p. 344). La enseñanza agrícola fue de vital importancia en este sexenio dentro de los distintos niveles educativos de las escuelas rurales. Las Misiones Culturales continuaron su obra;

Buscaban su campo de acción en las colonias o barriadas pobres de las grandes ciudades, en los poblados rurales, en las grandes fábricas y en los centros mineros donde, para ejercer su influencia, se ponían en contacto directo con el individuo, la familia y la colectividad, lo mismo en las escuelas que en el hogar, en la parcela de cultivo que en el taller o en la comunidad entera. (Meneses, 1988, p. 350)

Por otra parte, la existencia de internados de enseñanza primaria dirigidos a hijos de obreros, campesinos pobres, y militares, apoyaba su educación a través de los servicios que ofrecían; entre ellos ropa y comedores, sin embargo, la inteligencia y la salud eran características que debían tener los niños para ser aceptados.

La educación rural durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) fue nuevamente apoyada ya que la campaña contra el analfabetismo siguió su curso enfocándose principalmente a las zonas populares. Las misiones culturales continuaron, las brigadas de mejoramiento indígena y los centros de capacitación fueron para estos grupos, la forma de recibir educación.

En 1953 la celebración de la junta Nacional de Educación Primaria (rural) originó cambios para las prácticas de las escuelas rurales (Meneses, 1988, p. 437), de acuerdo con ésta junta dichas escuelas contaban sólo con maestros improvisados por lo que se buscaba terminar con este inconveniente.

Se trató de mejorar la educación mediante el Plan Nacional de Enseñanza Primaria²⁹ impulsada en el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) para ello se planteó construir espacios escolares y capacitar a los maestros que cumplirían con esta tarea. En el caso de la escuela rural el problema era serio; el empleo de un solo maestro para un número extenso de niños y la existencia de sólo los tres primeros grados de primaria eran los principales obstáculos. (Meneses, 1988, pp.463-464).

En éste espacio temporal también existían internados y escuelas asistenciales para las familias de escasos recursos. Durante 1963 y 1964 se proveyó de desayunos a niños en gran parte de la población sin distinguir área rural o urbana. El Plan de Once Años³⁰, proyecto de este gobierno dio buenos resultados a la enseñanza primaria; consistió básicamente en la preparación de maestros, la construcción de aulas, el inicio de las dotaciones del libro de texto gratuito y la revisión de los planes y programas de estudio.

Para el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), mediante los datos del Plan Nacional de Educación de éste sexenio se puede conocer el contexto de la educación rural. En éste informe se mencionan las desventajas de la educación rural la cual era de difícil acceso a los niños, debido a la distancia entre los núcleos de población, así como su inadecuada aplicación de los sistemas de educación, ya que, ésta estaba organizada de igual manera para zonas rurales y urbanas y además se recomienda, su reestructuración en torno a las necesidades de los niños campesinos y su contexto. Varios de los problemas persistentes en éste medio fueron; facilitar solo los primeros grados para la educación primaria; muchas escuelas; pocos maestros; muchos alumnos; baja calidad de la educación y la deserción escolar. Las metas del Plan de Once años no fueron alcanzadas ya que del 59.19% de niños atendidos en el

²⁹ Plan que pretendía incorporar al mayor número de niños a la enseñanza, abrir plazas para el ingreso de niños de primer grado y mejorar su rendimiento. (Meneses, 1988, p.461)

³⁰ Plan Nacional de Enseñanza Primaria impulsado por Adolfo López Mateos que pretendía satisfacer la demanda de ingreso al nivel primaria, inicia con el compromiso de expandir el sistema educativo, se lanza en 1964 y pretendía que los alumnos inscritos en 1965 la culminaran en 1970 (Meneses, 1988, p:461-466)

sexenio anterior disminuyó a un 37% (Meneses, 1991, pp.22, 23,37). Durante éste sexenio se atacó el analfabetismo a través de diversos medios de educación entre ellos, las aulas móviles para dar atención a niños y adultos de las rancherías quienes podrían estudiar los primeros grados de educación. También permanecieron en función las misiones culturales en las comunidades más necesitadas. El incremento en la educación primaria del medio rural fue uno de los resultados favorables para esta zona, considerado en un 35.5 % equivalente a 2 millones 243 mil alumnos, sin embargo, la eficiencia terminal y la deserción no fueron los más esperados. (Carranza, 2004, p.70)

La educación rural fue ampliamente apoyada por el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) se crearon diversos tipos de escuelas para proporcionar educación primaria, entre ellas las escuelas albergue que proporcionaban vestido y alimento. Además, operaron internados y medios de formación para el trabajo, enfocadas principalmente a las comunidades indígenas. (Meneses, 1991, p.182). Por otra parte, se crearon escuelas técnicas agrícolas, pecuarias y pesqueras para jóvenes procedentes de familias dedicadas a estas actividades. Las misiones culturales siguieron funcionando en las zonas rurales así como las brigadas de desarrollo. Entre otras cosas, así como en el gobierno de Díaz Ordaz estableció un calendario único, en el cual se definió la ampliación de los días laborales del mismo (Meneses 1991, p.244). El incremento a la construcción de aulas; La aprobación de la Ley Federal de Educación en 1973; la Ley Nacional de Educación para Adultos de 1975 y la modificación de los libros de texto gratuitos son otras de las actividades de éste gobierno.

La educación rural siguió afectada; la deserción, la reprobación, la pobreza o la falta de maestros hacía que menos del 20% de los niños de ésta zona terminaran la primaria. El gobierno de José López Portillo (1976-1982) dio significativa atención a ésta. Con el objetivo de enfrentar el analfabetismo y proporcionar educación a la niñez de los grupos marginados, se creó el *Programa Educación para Todos*. En éste gobierno funcionaron varios programas; el de *Primaria para Todos los Niños*, tenía el objetivo de “resolver directamente la dificultad de muchos niños de asistir, por su dispersión, incomunicación, rezago cultural y bajo nivel económico, a las escuelas tradicionales” (Meneses, 1997, p.27) por lo que se crearon centros de coordinación encargados de esta labor. Otros programas orientados a dar educación primaria a niños de zonas marginadas del país fue el de *Municipios Críticos* dentro del cual se

facilitaba el transporte, albergues, becas y otros apoyos; el de *Eduque a un niño* se hacía manifiesto con el apoyo de fondos recaudados. El programa *Casa-escuela* otorgaba apoyos entre los que se encontraban el alimento y hospedaje a niños de comunidades que no contaban con escuelas (Meneses, 1997, pp.33-34). Durante éste periodo las misiones culturales se orientaron a dar educación básica a los adultos carentes de ella. En 1981 entre otros aspectos se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); se dio especial atención a la educación preescolar permitiendo llevarla a las zonas rurales y se originó una desfavorable aceptación como había pasado anteriormente en cuanto a los libros de textos gratuitos.

Durante su administración Miguel de la Madrid (1982-1988) se enfrentó a una fuerte crisis; una economía endeudada, desempleo, devaluación del peso y la reducción del salario de obreros, aunado a eso, la sociedad sufrió eventos desfavorables como el fuerte terremoto en 1985 que afectó los espacios escolares³¹, así como la vida cotidiana de los mexicanos del sector educativo. Al comenzar el sexenio, el analfabetismo había seguido vigente con 6.3 millones de individuos (Carranza, 2004, p.99-101). Entre los principales problemas en la educación se encontraba la baja eficiencia terminal, el bajo índice de retención y el bajo aprovechamiento escolar. Dentro del Plan Nacional de Educación en éste gobierno la educación rural se incluye en el objetivo de dar atención a las zonas y los grupos menos favorecidos tomando en cuenta su contexto y necesidades, así como en considerar becas a estos grupos. A pesar de los cursos comunitarios y los albergues escolares, las zonas rurales eran las más atrasadas. Al finalizar el sexenio la eficiencia terminal alcanzaba sólo un 10% en éstas zonas, por lo que se considera que las metas del Plan Nacional en este gobierno no se cumplieron totalmente (Meneses, 1997, p.476).

Posteriormente, uno de los aspectos por los que se trabajaría en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) dentro de su Programa de Desarrollo Educativo era a favor de la equidad educativa. Con este fin se proponía “Poner al servicio de los planteles con rezagos múltiples, un amplio abanico de apoyos compensatorios, que se aplicarán de acuerdo con la intensidad que demande cada uno de los aspectos deficitarios” (Carranza, 2004, p.121). El Programa Compensatorio para Abatir el Rezago Educativo (PARE) se inicia dentro de la SEP.

³¹ Véase: Meneses, 1997, pp.238, 425,427

Este programa funcionaba en cuatro estados: Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas destinado a los habitantes de las comunidades con mayor rezago con el objetivo de asegurar mayor escolaridad y permanencia. Carranza menciona que dentro de éste programa se crearon once componentes:

“material didáctico, libros para las escuelas de educación indígena, bibliotecas escolares, capacitación de docentes, construcción de aulas, apoyos a la supervisión escolar de equipo didáctico, administrativo y de vehículos e incentivos a los docentes para su arraigo” (Carranza, 2004, p.115).

A diferencia de los anteriores gobiernos este es el primer programa compensatorio que se centra en aspectos básicamente escolares y deja de lado las necesidades de alimentación y vestido como lo venían haciendo los anteriores. Como se puede analizar a pesar de que los gobierno mexicanos implementaban estrategias para apoyar a los grupos con pobreza, los resultados no alcanzaban sus objetivos ya que en la práctica se presentaban distintos problemas principalmente los económicos y de seguimiento.

Las raíces del Programa Oportunidades comienzan con el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León el cual se desarrollara en el siguiente capítulo.

Capítulo 2: El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Como se vio en los gobiernos pasados, los planes establecidos para el apoyo a la educación de los más pobres se hizo cada vez más visible. En el periodo de 1995-2000 con el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León se establece un nuevo programa conocido con el nombre de PROGRESA, como iniciativa establecida en su Plan Nacional de Desarrollo, encaminado a disminuir la pobreza y la desigualdad. El programa estaría a cargo de la Coordinación del Programa de Educación, Salud y Alimentación creada para su manejo en beneficio de familias en estado de pobreza extrema, mediante el desarrollo y fortalecimiento de dichos ámbitos a partir de apoyos económicos.³² Dicho programa es considerado por algunos autores como una nueva forma de disminución de la pobreza a largo plazo, mediante la inversión en el capital humano en tres aspectos; el alimentario, de salud y el educativo³³ mediante percepciones económicas condicionadas, estrategias mejor conocidas como PTC: Programa de Transferencia Condicionada o con responsabilidad.³⁴

La CEPAL³⁵ enmarca estos programas dentro de la protección social y “Tienen como premisa que la reproducción intergeneracional de la pobreza se debe a la falta de inversión en el capital humano, y buscan, mediante el condicionamiento de las transferencias, generar incentivos para esa inversión” (Villatoro 2005, p.89). El programa pasó a funcionar en el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) con algunas modificaciones³⁶ con el nombre de Programa de Desarrollo Humano oportunidades y dirigido por sus objetivos a la población en estado de pobreza.

³² Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social.

³³ Hevia de la Jara, Felipe “*De Progres a Oportunidades efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox*” p.44

³⁴ Martínez, Alfonso 2012, *Efecto de las Becas educativas del Programa Oportunidades sobre la asistencia escolar. El caso de la zona urbana del noreste de México*; Cecchini y Atuesta, “*Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe Tendencias de cobertura e inversión*”

³⁵ Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

³⁶ Felipe Hevia menciona que el cambio, no sólo se dio en el nombre sino en su corriente cívica, objetivos, componentes y estructura administrativa; ampliación a zonas urbanas; mayor incorporación por “densificación”; y nuevas formas de relación entre beneficiarios y el Programa. Véase: *De Progres a Oportunidades: efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox*.p.68

Mediante el Decreto del 6 de Marzo de 2002³⁷ se planteó la creación de la Coordinación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades encargada de promover “impulsar y fortalecer sus capacidades y potencialidades, elevar su nivel de vida, generar oportunidades y propiciar su incorporación al desarrollo integral” (p.10) de las familias en estado de pobreza. De acuerdo con esta reforma, el propósito de promover la igualdad de oportunidades entre las diferentes necesidades de los grupos marginados; apoyar sus capacidades, fomentar la participación y el desarrollo para fortalecer el tejido social, fueron los objetivos principales de superación de la pobreza de acuerdo con el Programa Nacional de Desarrollo.³⁸ Para cumplir con su objetivo, tendría otras atribuciones, entre las más relevantes: vigilar el cumplimiento de los compromisos de las familias beneficiarias sobre los componentes del Programa; determinar los montos de transferencia; establecer los mecanismos de transferencia de los apoyos a las familias; formular las reglas de operación del programa; supervisar y evaluar los resultados de impacto.³⁹ De acuerdo con los objetivos del Programa, la principal acción que estableció fue romper con el ciclo de pobreza de las familias y sus descendientes, apoyando el desarrollo de sus capacidades en cuanto a la mejora de su alimentación; salud: prevención, autocuidado y nutrición mediante el uso de los servicios de salud y educación: fomento de la inscripción y asistencia regular a la escuela mediante apoyos educativos.⁴⁰

El *Programa Oportunidades* consideró la condición de pobreza conforme a los criterios de instituciones como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Consejo Nacional de Población (en adelante CONAPO) y de acuerdo con las evaluaciones del CONEVAL y la Ley General de Desarrollo Social de manera multidimensional; el CONEVAL incorporó indicadores de salud, educación, servicios, espacios entre otros para determinar un *Índice de Rezago Social*⁴¹ para medir la pobreza. Por lo tanto, en este sentido, dentro del Programa

³⁷ Decreto por el que reforma el diverso por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado el 8 de agosto de 1997 p.10

³⁸ Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2003. p.7

³⁹ DECRETO por el que se reforma el diverso por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado el 8 de agosto de 1997

⁴⁰ Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013

⁴¹ Medida que resume cuatro indicadores de carencias sociales; educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda

Oportunidades el concepto de pobreza, vulnerabilidad, rezago o marginación se podría considerar de la misma manera, en cuanto a la falta de ingreso que dificulta el desarrollo de las capacidades de las familias que presentan estas condiciones, por lo que les es más difícil salir de su estado.

Por otra parte, a pesar de sus éxitos, el *Programa Oportunidades* también tiene limitaciones una de estas fue que:

“no se puede garantizar la conversión de mayores logros educativos en un incremento de los ingresos monetarios en el largo plazo, debido a que esta relación está mediada por variables como la calidad de la oferta educativa, la rentabilidad de la educación y el desempleo” (Villatoro, 2010, p. 89).

La efectividad de estos programas se muestra sólo en el aumento de la matrícula y la asistencia escolar en un corto plazo. Estos resultados del Programa Oportunidades son de importancia ya que estudios⁴² en diversos espacios geográficos en cuanto a otros resultados como aprovechamiento o desempeño, han demostrado que el programa no tiene mayor repercusión.⁴³ Según las Reglas de Operación 2013 el principal objetivo del Programa Oportunidades fue beneficiar el desarrollo de las capacidades que están relacionadas con la educación, la salud y la nutrición de las familias, apoyando a que la pobreza de estas familias no persistiera. No obstante, a pesar de que el Programa menciona como objetivo en el sector escolar el fomento a la inscripción y asistencia, el aprovechamiento no es una capacidad ajena a la educación por lo que si se busca mejorar e impactar en aspectos superiores como este, considero que sería conveniente implementar nuevas acciones en el Programa que no necesariamente se traduzcan en apoyos económicos. Para poder cumplir con su propósito, dentro del sector salud se propuso además, que las familias accedieran al Paquete Básico Garantizado⁴⁴ que comprendió el primer nivel de atención, con el objeto de promover el uso de los servicios de salud y el autocuidado de cada integrante, así como su nutrición.

En el sector educativo, como parte de este objetivo se señaló la facilitación de apoyos educativos a niños y jóvenes de ambos sexos, alumnos de nivel básico y medio con el

⁴² Véase: “*El impacto del programa Oportunidades en el aprovechamiento escolar de alumnos de 6º grado de Primaria en el Estado de San Luis Potosí*” y “*El desempeño de los becarios del Programa Oportunidades en la Prueba ENLACE: cambios entre 2008 y 2011 en educación básica y media superior*”.

⁴³ Véase: Villatoro 2010

⁴⁴ Servicios de Salud que incluyen acciones como: saneamiento básico a nivel familiar y comunitario; planificación familiar; atención prenatal, del parto, puerperio y del recién nacido.

propósito de impulsar su inscripción y asistencia regular a las instituciones educativas generando la culminación de los niveles educativos.

Por otra parte, se buscó promover en las familias beneficiarias y sus integrantes, la participación y el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades a los cuales se sujetaron al ser beneficiarios del Programa. Por último, se buscó que con el empleo de otros programas que pudieran ser aplicables a esta población los resultados se incrementaran. El Programa tuvo una cobertura nacional en las localidades con accesibilidad y capacidad de atención a los medios de salud y educación que permitieran aplicar sus componentes.⁴⁵

2.1 Consideraciones y metodología del Programa Oportunidades para la selección de las familias beneficiarias

La elección de los hogares⁴⁶ para el ingreso al Programa, consistió en dos etapas: la primera característica que se tomó en cuenta, fue el índice de rezago. Posteriormente, se procedió a levantar información socioeconómica para identificar a las familias a elegir a través de una encuesta a nivel nacional sobre las características del hogar, condiciones socioeconómicas y demográficas de sus miembros con el fin de validar la accesibilidad y capacidad de los servicios de salud y educación con base en los criterios de cada sector.

La identificación de las familias se estableció a partir de una estimación del ingreso estimado per cápita⁴⁷ menor a la Línea de Bienestar Mínimo (BLM)⁴⁸, los hogares con un ingreso per cápita estimado menor a la Línea de Verificaciones Permanentes de las Condiciones Socioeconómicas LVPCS⁴⁹ permanecerían en el Programa. Éstos fueron

⁴⁵ Villatoro, 2005 p.88; menciona que a pesar de considerarse un Programa de cobertura nacional, ésta no se aplica ya que sólo se consideran a aquellas áreas donde existan medios de salud y educativos. Por lo tanto la cobertura no puede ser nacional.

⁴⁶ El Programa entiende este concepto como: "el conjunto de personas que hacen vida en común dentro de la vivienda, unidos o no por parentesco, que comparten gastos de manutención y preparan los alimentos en la misma cocina" *Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Desarrollo Oportunidades para el ejercicio Fiscal 2013*

⁴⁷ El ingreso per cápita es un cálculo que se realiza para determinar el ingreso que recibe, en promedio, cada uno de los habitantes de un país; en promedio, cuánto es el ingreso que recibe una persona para subsistir. Este cálculo se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre la población total de un país

⁴⁸ El Programa la considera como la "Línea que permite cuantificar a la población que, aún de hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada"

⁴⁹ Línea definida por la Coordinación como el valor monetario en el que un hogar que cuenta con ingresos estimados suficientes para cubrir la canasta alimentaria, tiene condiciones similares en carencias de rezago educativo, acceso a salud y acceso a alimentación que los hogares cuyos ingresos estimados son inferiores a la

considerados para ingresar o reingresar al Programa; se incorporaron aquellas que validaron los servicios educativos y de salud y se dio prioridad, además de lo anterior, a aquellas que presentaron: 1) integrantes menores de 22 años y 2) mujeres en edad reproductiva. Se tomaron en cuenta las familias de comunidades consideradas como “Cobertura Total”.⁵⁰

2.2 Los componentes del programa: salud, alimentación y educación

El componente de salud se aplicó bajo tres estrategias, a saber: 1) El Paquete Básico Garantizado de Salud con base en las Cartillas Nacionales de Salud; que comprendió el primer nivel de atención. Éste último aplicó acciones de carácter preventivo y de detección de enfermedades así como de la promoción de la salud y el control de padecimientos a través de citas programadas 2) la promoción de la nutrición para contrarrestar y atender la desnutrición y obesidad mediante la vigilancia y monitoreo de la población vulnerable en consultas que consistió en médicas, de valoración y el seguimiento del estado nutricional, y 3) el fomento al autocuidado mediante la educación en la salud; educación alimentaria, promoción de la salud y la prevención de enfermedades a partir de consultas médicas, talleres y mensajes colectivos e individuales.⁵¹

Dentro del componente alimentario: El Programa apoyó mensualmente a las familias con un ingreso económico llamado “Apoyo alimentario”.⁵² Aunado a esto concedió mensualmente el elemento “Apoyo Alimentario Complementario”⁵³ que tuvo por objetivo compensar el alza de precios en los alimentos. Se concedió un apoyo bimestral por cada integrante de 0 a 9 años de edad llamado “Apoyo Infantil” otorgado a las familias que contaran con integrantes de esta edad.

La entrega de este apoyo estuvo sujeta a la asistencia de las citas programadas por los servicios de salud para los miembros de la familia y por la asistencia mensual de la sesión al taller comunitario para el autocuidado de la salud, según las normas establecida. Además, el

Línea de bienestar Mínimo. Véase: *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013.*

⁵⁰ Se refiere a que todas las familias de la localidad son elegibles para incorporarse al Programa independientemente de su ingreso mensual per cápita estimado, aplicándose el criterio sólo en aquellas localidades menores 50 habitantes

⁵¹ *Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013*

⁵² Apoyo monetario mensual destinado para alimentación

⁵³ Apoyo monetario mensual agregado al alimentario con el propósito de compensar a las familias beneficiarias por el efecto de alza internacional de los precios de los alimentos.

Apoyo infantil tuvo que ser acreditado por la edad del miembro a través de documentos oficiales. Dentro de las mismas “*Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013*” en caso de incumplimiento de las corresponsabilidades del componente de salud por parte de las familias ya sea por inasistencia a la cita o la capacitación en los talleres, el apoyo monetario mensual correspondiente a dichas faltas sería suspendido en los componentes de Alimentación, Apoyo Alimentario Complementario o el Infantil.

En el componente educativo de estas Reglas: De acuerdo con los objetivos estuvieron orientados a apoyar la inscripción, permanencia y asistencia regular a la educación básica y media superior, el Programa otorgó becas para los hijos de las familias beneficiarias. Estos ingresos fueron diferenciados: las becas consistieron en un apoyo monetario que se determinó según el grado y condiciones de los alumnos y con aumento de acuerdo al grado alcanzado por ellos. Otros apoyos se otorgaron con la finalidad de la compra de útiles escolares exclusivamente, entregados una o dos veces al año según fuera el caso.

Para el nivel básico de primaria y secundaria las becas se entregaron a menores de 18 años en educación escolarizada; cada bimestre durante los diez meses del ciclo escolar. En el primer bimestre se otorgaron apoyos monetarios o en su caso útiles escolares y en el segundo bimestre nuevamente un apoyo monetario para la reposición de los mismos. Además, la beca estuvo sujeta a la certificación de la inscripción y asistencia de los becarios de primaria y secundaria para poder ser otorgada. Para este nivel también se mencionaron las causas de suspensión de apoyos mensuales; a) no se certifique la asistencia del alumno oportunamente, b) cuando el alumno presente cuatro o más inasistencias injustificadas durante el mes y c) se suspenderá el apoyo por el resto del ciclo al alumno que acumule 12 o más faltas no justificadas o tres meses de suspensión.

En el caso de la suspensión de los apoyos por tiempo no definido, se aplicaría cuando el becario cursara por tercera vez el mismo grado escolar. La suspensión definitiva de los apoyos de becas y útiles escolares se aplicaría cuando se detectara duplicidad del becario en el Padrón Activo de Beneficiarios. Los apoyos se podrían reanudar cuando el becario saliera del motivo que causó su baja, esto es; el avance de grado y la certificación nuevamente de su inscripción al ciclo escolar.

2.3 Estimaciones de apoyos y percepciones

A continuación se desglosan las cantidades que se otorgaron por cada componente. Estas cantidades cambiaron cada semestre a partir de junio del 2011 en caso de que dicha actualización tuviera resultados negativos las cantidades se mantendrían conforme a las reglas establecidas. Las cantidades que se mencionan fueron aplicables a las familias beneficiarias a nivel nacional.

Dado que el trabajo realizado se ubicó entre el año escolar 2013-2014 se mencionan los siguientes datos dentro de las Reglas de Operación del Programa para conocer las cantidades de apoyo que correspondieron a cada alumno beneficiario del mismo. Estas cantidades fueron las mismas manejadas en el segundo semestre de 2012 (Tabla 2).

Tabla 2: *Percepciones por componentes del Programa Oportunidades*

Apoyos julio –diciembre 2012	Monto mensual
Alimentario	\$315.00
Alimentario Complementario	\$130.00
Infantil	\$115.00
Adultos Mayores	\$345.00

Fuente: Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013.

Como se menciona en las Reglas de Operación; los montos de las becas educativas para alumnos de primaria son los siguientes; en el caso del primer y segundo año de primaria se hace una distinción dentro de las reglas del Programa en el que se marca que sólo se aplicaría en localidades con un número menor a 2,500 habitantes. Por lo tanto en zonas con mayor número de población pero tal vez con el mismo o mayor grado de marginación en las familias los apoyos para los alumnos de estos primeros años no aplicarían.

Tabla 3: *Apoyos educativos por grado escolar*

Apoyos julio –diciembre 2012	Monto mensual
Primero	\$165.00
Segundo	\$165.00
Tercero	\$165.00
Cuarto	\$195.00
Quinto	\$250.00
Sexto	\$330.00

Fuente: Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013.

El apoyo para útiles escolares del ciclo escolar 2013-2014 para primaria fue de \$220.00 para la adquisición de útiles y de \$110.00 para la reposición de los mismos. Hay que mencionar que para la entrega de apoyos, estas cantidades varían de familia en familia, por el estatus de cada integrante y el cumplimiento de sus corresponsabilidades con el Programa. A pesar de los montos determinados para cada integrante, las familias beneficiarias tienen un límite máximo de apoyos que se describe adelante

Tabla 4: *Límites de apoyos económicos admisibles por familia*

Apoyo	Con becarios en educación Básica
Alimentario	\$315.00
Alimentario complementario	\$130.00
Subtotal	\$445.00
Monto Máximo Becas	\$1,265.00
Monto Máximo Apoyos	\$1,710.00

Fuente: Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013.

Como parte de las reglas del Programa Oportunidades se establece que los beneficiarios deberían cumplir con ciertas responsabilidades. Éstas son parte fundamental del Programa ya que por medio del cumplimiento de ellas se valora para la entrega de apoyos monetarios a fin de lograr los objetivos planteados anteriormente. Al igual que las responsabilidades se consideran derechos y compromisos que las familias tienen con el Programa, estos se mencionan a continuación.

Para poder gozar de los beneficios que ofrece el Programa Oportunidades, las familias deben cumplir con ciertas responsabilidades establecidas, como: Inscribir a miembros de la familia que no hayan concluido su educación, apoyarlos en su asistencia regular y su permanencia en el sistema educativo bajo las siguientes características. En el nivel primaria los apoyos se autorizan a los alumnos menores de 18 años; registrarse oportunamente en la unidad de salud asignada; asistir a las citas programadas para cada miembro de la familia; Asistir a las citas mensuales de comunicación educativa para el autocuidado de la salud. Para la certificación de asistencia a los talleres y en caso de no existir citas obligatorias, los beneficiarios deberían cumplir con algunas de las actividades realizadas para el control de enfermedades como diabetes o detección de otras enfermedades como el cáncer, entre otras.

Los compromisos que adquirirían entre otros fueron los siguientes; emplear los recursos económicos otorgados para el mejoramiento del bienestar familiar especialmente para la alimentación y educación de los niños. Entregar los apoyos monetarios a los adultos mayores según correspondan. Recibir y consumir los suplementos alimenticios que cada integrante de la familia necesitaba según el sector salud. Cumplir con la responsabilidad como padres beneficiarios en actividades a favor de los menores de edad. Apoyar a los familiares en edad escolar y con rezago educativo a fin de que los primeros asistieran y terminaran sus estudios y los siguientes se incorporaran a los servicios de educación para adultos; presentar la Cartilla de Salud en cada consulta y participar en las actividades de salud acordadas por la asamblea comunitaria; mantener actualizados los datos de la familia; la corrección de datos o cambios de domicilio, nacimientos, fallecimientos o ausencia de los integrantes. Los derechos de las familias al cumplir con estas responsabilidades y compromisos son: recibir los apoyos y beneficios gratuitos y oportunos del programa así como los suplementos alimenticios considerados para cada miembro. Elegir la escuela en que estudiarán sus hijos y decidir libremente su participación en instituciones para la educación de adultos como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) u otros organismos.

Gozar del Paquete Básico Garantizado de Salud con base en las reglas de operación y recibir la Cartilla Nacional de Salud según su edad y sexo. Recibir información clara, oportuna y sencilla sobre la ejecución del programa. Atención a sus solicitudes, quejas y sugerencias y solicitar su afiliación al Seguro Popular según lo establece el reglamento de la Ley General de Salud. Los apoyos anteriormente descritos estuvieron sujetos al cumplimiento de las responsabilidades por parte de las familias y bajo las normas de aplicación del Programa. Las familias con suspensión de los apoyos por tiempo indefinido o suspendido definitivamente, causarían baja del padrón del Programa.

Algunas de las causas que provocan la suspensión de la totalidad de apoyos por tiempo indefinido fueron:

- cuando la titular no se haya presentado a retirar en dos ocasiones consecutivas sus apoyos otorgados de manera directa;
- cuando no realice ningún movimiento en su cuenta durante dos o más bimestres consecutivos de los apoyos depositados;

- cuando no firme su contrato de cuenta de ahorro o no recoja su tarjeta bancaria; cuando no pueda comprobarse su supervivencia;
- cuando no cumpla con los compromisos adquiridos con los integrantes de la familia;
- cuando cause baja del padrón y no se tramite el cambio de titular; cuando no sea identificada para la entrega de su notificación de incorporación.
- cuando no se compruebe la certificación del cumplimiento de las responsabilidades de salud de las familias;
- cuando haya un procedimiento relacionado con la patria potestad de los becarios; cuando resulte una disputa entre familiares por los apoyos del Programa;
- cuando la familia no sea recertificada;
- cuando concluya el ciclo en el Esquema Diferenciado de Apoyos (EDA)⁵⁴ esto es cuando concluya la entrega de los apoyos que maneja este programa.
- cuando un integrante de la familia sea un servidor público no eventual.
- cuando la familia renuncie al Programa;
- cuando por error de captura una familia no incorporada sea reportada como tal;
- cuando se cambie de localidad a otra sin cobertura o capacidad de los servicios de salud;
- cuando no se puedan evaluar nuevamente las condiciones socioeconómicas y demográficas de la familia;
- cuando no cumpla las condiciones adecuadas para integrarse al Esquema Diferenciado de Apoyos (EDA).

Por otra parte, también se mencionan las causas por las que los apoyos se suspenderían de manera definitiva, en general éstas son las siguientes;

- cuando se acreditara que algún miembro de la familia fuera participe de las siguientes acciones; venda o cambie los suplementos alimenticios proporcionados gratuitamente por el Programa; hayan presentado documentación falsa para intentar

⁵⁴ consiste en la entrega de los apoyos educativos a partir de secundaria, CAM Laboral, media superior y Jóvenes con Oportunidades y adultos mayores, el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud, con base en las cartillas de salud correspondientes, así como la entrega de suplementos alimenticios para niños y mujeres embarazadas o en lactancia.

- recibir los apoyos o los de otra familia; hayan utilizado el nombre del Programa con fines de lucro o proselitismo.
- cuando en la familia; se detecte en padrón su duplicidad; ya no cumpla con los criterios de elegibilidad; no permita la recolección de información socioeconómica y demográfica de su hogar; no acepte su recertificación, o muera el único integrante de la familia.

Como se ha observado, la aplicación de las Reglas de Operación del Programa Oportunidades tuvieron algunas inconsistencias ejemplo de ellas es que el Programa a pesar de ser nacional, considere servicios como el del sector salud para trabajar conjuntamente por lo que excluye a familias que cumplen con las características de elegibilidad pero por falta de servicios médicos dentro de su comunidad no se eligieron. Por otra parte, para conocer la zona de estudio en la que analiza cómo ha funcionado el Programa y cómo ha influido en la vida escolar de los alumnos, a continuación se describirá el contexto natural y físico en el que se desenvuelven.

Capítulo 3: Situación geográfica de Totolapan

3.1 Espacio de estudio

Totolapan es un municipio que pertenece a la zona llamada *Los Altos de Morelos*. Según el Prontuario de Información Geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos 2009, ocupa el 1.23% de la superficie del Estado. Se encuentra entre los paralelos 98°52' y 19° 20' de latitud norte y los meridianos 98° 52' y 98° 59' de longitud oeste y cuenta con 22 localidades. Tiene un rango de temperatura entre los 12° y 22°c., su clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (81.78%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (18.22%). Colinda hacia el norte con el municipio de Tlalnepantla y el Estado de México; al este con el Estado de México y el municipio de Atlatlahucan; al sur con los municipios de Atlatlahucan y Tlayacapan y al oeste con Tlayacapan y Tlalnepantla. (Anexo III). Según el *Catálogo de Localidades* de la SEDESOL, Totolapan tiene una superficie de 60.16 km², el municipio tiene una población total de 10, 789 habitantes. Se caracteriza por ser una zona agrícola en donde se cultiva principalmente en temporada de lluvias, el 79.95% de su suelo se usa para la agricultura, el 4.32% es zona urbana y el 15.73% es bosque.

El municipio de Totolapan se caracteriza por tener una población altamente rural en donde las carencias de servicios y de alimentación son persistentes. Una de las causas a la que podría deberse éstas necesidades, es a la falta de fuentes de empleo ya que la mayoría de la población es campesina por lo que el trabajo es escaso en la época de sequía (meses de diciembre a mayo) provocando que la vida sea más difícil para quienes no tienen otro empleo con que satisfacer sus gastos familiares. En mismo Catálogo se describe que en el año 2010 el municipio presentó un grado de marginación municipal medio y se consideró con una cobertura de Zona de Atención Prioritaria (ZAP Rural), dentro del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZAP) lo que nos indica que no alcanzó un nivel de pobreza bajo y que por lo tanto lo incluyen bajo estos indicadores. Sin embargo, el Informe anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social de la SEDESOL reportó que para 2010, 6,076 individuos (74.2% del total de la población) se encontraban en pobreza; de los cuales 4,013 (49%) presentaban pobreza moderada y 2,063 (25.2%) estaban en pobreza extrema lo que representa casi tres cuartas partes de la población viviendo en pobreza y casi una cuarta

parte en condiciones adecuadas. Lo que refleja una incongruencia en los resultados de las dependencias que emiten dicha información ya que el grado de marginación medio difiere demasiado con los porcentajes emitidos por la SEDESOL

Por otra parte, el promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era de 7.7%⁵⁵ lo que significa un poco más del primer año de secundaria en promedio para la población; contaba con 9 escuelas preescolares, 10 primarias, 3 secundarias, 1 bachillerato y no contaba con alguna primaria indígena. Sin embargo, 6.9% (133 habitantes) de la población de 6 a 14 años no asistía a la escuela y el 6.8% (501 habitantes) de la población de 15 años o más presentaba analfabetismo. En cuanto a la disponibilidad de servicios básicos 5, 122 habitantes reportó no contar con ellos lo que representa 62.5% de la población. Otra de las carencias relevantes en este informe fue el acceso a la alimentación alrededor de 23.7% de la población equivalente a 1,939 habitantes.

3.2 Las escuelas rurales de Totolapan

El INEGI 2010⁵⁶, menciona que el municipio de Totolapan cuenta con 10 escuelas primarias, mismas que se diferencian unas de otras por ser rurales (6), urbanas (3) y una escuela CONAFE. (Véase el Anexo IV)

Las características presentadas entre estas escuelas son diversas: para las primarias urbanas las diferencias van desde los turnos impartidos; matutinos, vespertinos y tiempo completo además del número de alumnos inscritos, las instalaciones y servicios, los programas de apoyo educativo, el número de maestros y además, el grado de marginación de la comunidad en la que se ubican son otras diferencias que presentaron (Anexo V).

Para las escuelas rurales, por su tipo de organización cinco se ubicaron como unitarias completas (en las que uno o dos maestros atienden los seis grados) y una escuela de organización completa (donde cada maestro atiende a un grado).⁵⁷ En lo que se refiere a los turnos, cinco de ellas comparten ser matutinas y sólo una es de tiempo completo. De la totalidad de inscritos las diferencias están desde los 35 hasta los 280 alumnos. Las

⁵⁵ El grado promedio de escolaridad permite conocer el nivel de educación de una población determinada. Ver en: [<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P>]

⁵⁶ INEGI 2010 Véase: [<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17>]

⁵⁷ Acuerdo 96 que establece la Organización y Funcionamiento de las escuelas primarias

instalaciones son en su mayoría distintas; el número de salones es una variante ya que aunque todas las escuelas son rurales la forma de organización repercute en sus necesidades. Mientras que unas tienen dos salones, otras tienen tres, cuatro o hasta 10 salones, sólo dos de estas escuelas cuentan con un salón de usos múltiples. En cuanto a los programas de apoyo educativo sólo una de ellas no recibió algún tipo de apoyo, dos cuentan con un programa de apoyo, una cuenta con dos programas y dos de ellas con tres programas de apoyo. En cuanto al grado de marginación que ocupan, cinco de estas escuelas se encuentran en un grado alto de marginación y sólo una tiene un grado medio de marginación.⁵⁸

Las características de las diferentes escuelas ubicadas en Totolapan⁵⁹ que se obtuvieron a través de una encuesta realizada a los directivos de cada una de ellas, corresponden al ciclo escolar 2012-2013 como parte de la fase exploratoria para conocer el universo de escuelas dentro del municipio.

La escuela Primaria Juan N. Álvarez, está ubicada en la comunidad de Ahuatlán, es una escuela rural unitaria completa, bi-docente de turno matutino, que imparte los seis grados; dos grados por profesor. Con respecto a sus servicios tiene agua, luz, drenaje por medio de fosa séptica (en mal estado), piso, una cancha, sanitarios para niños, niñas, profesores y profesoras, una biblioteca y cuatro salones. Para este periodo tuvo un total de 91 alumnos inscritos, fue beneficiaria del programa de Desayunos del DIF (Comedor escolar) y 3 profesores de grupo, 1 de educación física y 1 más (de Inglés) que se integró por parte de un programa de educación.

La Escuela Rural Emiliano Zapata: Se ubica en la comunidad de San Miguel el Fuerte, es una escuela rural unitaria completa, bi-docente de turno matutino. Cuenta con agua a través de pipa, luz, drenaje a través de fosa séptica, piso, una cancha, sanitarios para niños y niñas, una biblioteca que se usa como bodega y dos salones, además de estos servicios, hay internet sólo en la dirección. Imparte los 6 grados; 3 grados por grupo y tuvo un total de 43

⁵⁸ Catálogo de localidades:

[<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=17&mun=027>]

⁵⁹ Véase Anexo II

alumnos inscritos, se benefició del programa de útiles del CONAFE, cuenta con 3 profesores ya que uno de ellos (el de inglés) fue de un programa externo.

La escuela Urbana Rodolfo López de Nava: Se encuentra en la comunidad del Llanito, es de organización completa y de tiempo completo. Tiene agua, luz, drenaje, piso, dos canchas, sanitarios, biblioteca y seis salones, internet en la dirección y una sala de cómputo con 20 computadoras. Imparte los seis grados y tiene seis grupos. 205 alumnos están inscritos y laboran 6 profesores además uno de inglés y otro de educación física, fue beneficiario del programa de desayunos fríos del DIF.

En la comunidad de la Cañada (San Sebastián) se encuentra la escuela primaria rural Miguel Hidalgo, ésta es unitaria completa, tri-docente de turno matutino. Hay agua por medio de pipa, luz, drenaje por medio de fosa séptica, una cancha, sanitarios, biblioteca y 3 salones, además de 1 salón de usos múltiples e internet satelital en la dirección. Presentó los 6 grados; 2 grados por grupo, contó con 3 profesores y tuvo un total de 84 alumnos inscritos. No contó con algún programa educativo.

En la comunidad de Nepopualco se encuentra la escuela rural Ignacio Zaragoza de organización completa y de tiempo completo, con servicio de luz, agua a través de pipas, drenaje a través de fosa séptica, piso, una cancha, sanitarios, biblioteca y 10 salones, con internet en la dirección. Ofrece los seis grados y tiene 9 grupos. Trabajan nueve profesores, además, dos de educación física y uno de inglés. Para este ciclo escolar están inscritos 280 alumnos. Se benefició de los programas “Tiempo completo”, Desayunos calientes y el Apoyo a la Gestión Educativa (AGE).

La escuela rural Campo y Progreso se encuentra en la comunidad de Tepetlixpita, es unitaria completa, bi-docente de turno matutino. Hay agua (irregular), luz, drenaje a través de fosa séptica, piso, una cancha, biblioteca, sanitarios y dos salones, con cuatro computadoras sin internet producto de una donación. Ofrece los seis grados: tres grados por grupo. Tuvo un total de 35 alumnos inscritos, con dos profesores y se benefició con los programas de Desayunos escolares del DIF y Útiles escolares del CONAFE.

En la cabecera municipal de Totolapan hay dos escuelas urbanas que utilizan las mismas instalaciones por ser una matutina y otra vespertina:

La Escuela primaria Netzahualcóyotl es de organización completa de turno matutino, ofrece los seis grados, dentro de sus servicios dispone de agua, luz, drenaje, piso, diez salones más dos provisionales, una cancha, biblioteca por grupo y sanitarios para profesores y alumnos, también se apoya de internet en la dirección, no gozó de algún programa de apoyo educativo, contó con doce profesores más uno de educación física y una psicóloga, para el ciclo escolar abordado tuvo un total de 381 alumnos.

La escuela primaria vespertina Himno Nacional hace uso las mismas instalaciones de la escuela Netzahualcóyotl, tiene un salón de usos múltiples y sus servicios son los mismos que la escuela matutina, esta escuela tiene un programa de apoyo que es el de Desayunos Fríos del DIF y cuenta con ocho profesores, facilitó los seis grados de educación; seis grupos más dos de sexto con un total de 256 alumnos.

La última escuela por describir es la escuela rural Lic. Benito Juárez de turno matutino que se encuentra en la localidad de Villa Nicolás Zapata, esta es unitaria completa, bi- docente y cuenta con agua a través de pipa, luz, drenaje a partir de fosa séptica, piso, una cancha, sanitarios, biblioteca y cuatro salones. Además, un salón de usos múltiples y tiene tres programas de educación: El programa Nacional de Lectura, el Apoyo a la Gestión Educativa (AGE) y Desayunos Calientes del DIF. Contó con dos profesores y ofrece los seis grados educativos; tres grados por salón, tuvo un total de 43 alumnos inscritos.

Como se ha descrito, los recursos de las diferentes escuelas del municipio de Totolapan son diversos, aunque algunos directivos mencionan contar con ciertos recursos la realidad es que las condiciones no son las mismas para todas las escuelas ya que unas son mejores que otras, de tal forma que contar con cierto elemento no significa que funcione en su totalidad. Para algunas escuelas las instalaciones han sido actualmente remodeladas por lo que han quedado en excelentes condiciones. No obstante, otras han tenido que seguir funcionando bajo las mismas condiciones de deterioro.

En el siguiente apartado abordaré el caso de las escuelas con las que podré realizar el estudio sobre la función social del Programa Oportunidades en alumnos de dos escuelas rurales. Pues se consideró que tuvieran esta característica para observar cómo se trasladaban los beneficios del programa a la vida real de cada alumno en el aula de las dos

escuelas. Conoceremos las características más comunes del espacio histórico y escolar de las dos escuelas elegidas, recurriendo a las diversas fuentes, como anteriormente se ha mencionado la primer característica que se determinó, fue la de elegir escuelas rurales debido a que están enclavadas en comunidades pequeñas y tiene por consiguiente un mayor grado de carencias. La segunda característica por la que se eligieron fue por su distancia ya que las demás escuelas rurales se encuentran alejadas del centro del municipio y debido a que son comunidades pequeñas el transporte se dificultó en cuanto a horarios y costos.

3.3 Escuela Rural Campo y Progreso

Los datos que se conocen de la escuela rural *Campo y Progreso* han sido escasos. Los antecedentes históricos que se obtuvieron por parte de la instancia de educación pública son muy generales, por lo que se recurre a la historia oral para conocer un poco del contexto escolar que se vivió años atrás. Mediante una Ficha Histórica Informativa proporcionada por la Supervisión de la zona escolar 67 ubicada en esta cabecera, se conoce la reseña sobre la biografía del nombre de la escuela. En este caso no es un personaje sino un nombre relativo a las características que describen a la comunidad porque:

“El nombre de la escuela significa las raíces de este poblado donde la gente siempre se ha dedicado al campo, gente emprendedora y trabajadora que busca el progreso y bienestar de su familia y su comunidad. Por eso es el nombre de Campo y Progreso en el símbolo del trabajo y el Progreso de la escuela y la comunidad”.

En esta ficha también se menciona que la fundación de la escuela fue el 18 de octubre de 1930 ubicada en el domicilio José Ma. Morelos No.5. Señala que el primer director fue Francisco Aguilar [sic] y los maestros fundadores fueron seis; Elvira Galicia, Pedro González, Salvador Peralta, Isabel Mejía, Teresa Martínez y Esthela Vargas Juárez. También, se menciona que inició con un aula y que contaba con otra como anexo cuando comenzó a funcionar. La ficha no da más características sobre estas últimas. En la actualidad la escuela se encuentra ubicada en un espacio diferente al mencionado, sin embargo, hasta la fecha sigue teniendo el mismo domicilio lo que en ocasiones ha provocado confusión entre las personas externas que visitan la escuela.

*Instalaciones:

Agua (irregular), luz, drenaje a través de fosa séptica, piso de loseta, una cancha, sanitarios sólo para alumnos. Durante este ciclo escolar la escuela tuvo la pérdida de cuatro

computadoras con las que contaba debido a un robo. Se eliminó la biblioteca a falta de espacio ya que obtuvo a cambio del “Programa Desayunos Fríos” el “Programa de Desayunos calientes”, el cual fue entregado al comité de padres de familia para su buen funcionamiento por parte del DIF municipal quien entregó utensilios, aparatos electrodomésticos y mobiliario en excelentes condiciones por lo cual el espacio de la biblioteca fue cedido a la nueva cocina escolar. Debido a lo anterior, dos salones se utilizaron para dar clase y un tercero para comedor. Los libros de la biblioteca quedaron almacenados y sólo algunos permanecieron expuestos en los dos salones de clases.

Comunidad escolar

En escuela colaboran dos maestros normalistas uno de ellos fungiendo como director y maestro a la vez, el otro sólo como profesor de clase, además con una maestra de educación física. En el ciclo escolar 2013-2014 contó con la inscripción de 37 alumnos, sin embargo, algunos de éstos se dieron de baja (aproximadamente 6) por lo que cada profesor trabajó con alrededor de 15 alumnos de grados diferentes.

Recursos didácticos

El profesor encargado de 1º a 3º grados, cuenta con mapas, láminas del cuerpo humano, tablas de multiplicar, abecedario, juego geométrico, cuentos y utiliza otros materiales como plastilina y acuarelas. Sin embargo, en la práctica hizo uso en mayor medida del pizarrón y de los libros de texto para dar su clase. En cuanto al material didáctico uno de ellos no contó con suficiente material didáctico por lo que hizo uso solamente del pizarrón y el juego geométrico para el caso de los niños de 4º a 6º año.

De acuerdo con estas últimas características podemos analizar varios aspectos; si bien las condiciones de la escuela que se trasladó a un nuevo lugar dentro de la comunidad han mejorado, también podemos observar que existen agresiones sociales como el robo; se señala además que la comunidad escolar percibe apoyos alimentarios destinados bajo ciertas normas y características de la comunidad como es el grado de marginación. En cuanto a los profesores se considera que de acuerdo con su organización el número de alumnos no presenta alguna dificultad para su desarrollo escolar dentro del grupo, sin embargo, el inconveniente observado es el que se presenta con el profesor que tiene que fungir a la vez

como director ya que se les perdió la atención a los alumnos con las visitas de personas relacionadas con la escuela ya fueran padres de familia o autoridades educativas. En cuanto a los materiales didácticos se observó que se cuenta con los materiales necesarios y que su utilización sería más eficaz mediante la organización entre docentes.

3.4 Escuela Rural Juan N. Álvarez

Al igual que la escuela de Tepetlixpita, en la comunidad de Ahuatlán se tienen pocos datos de la escuela Juan N. Álvarez por lo que se utilizaron los datos de su ficha histórica correspondiente. Sobre el nombre de la escuela, se relata la biografía del personaje Juan Nepomucelo [sic] María Álvarez Hurtado, verdadero nombre del militar mexicano nacido en Guerrero del que la escuela lleva su nombre. La ficha menciona que la escuela Juan N. Álvarez se fundó el 3 de septiembre de 1937 y el maestro fundador fue Silvestre Peña Portillo. Describe que la escuela inició con un aula grande y cuando comenzó a funcionar contaba como anexos con un salón grande y baños. Refiere que su primer director fue Eulogio Palacios. Al momento de su creación inicio con 9 hombres y 9 mujeres, 18 en total. El domicilio de la escuela era Calle de la Cruz N. 1, el cual sigue siendo el mismo actualmente.

Capítulo 4: La Función Social del Programa Oportunidades en las Escuela Rurales: Campo y Progreso y Juan N. Álvarez.

El Programa Oportunidades desde su inicio buscó fortalecer tres componentes: la salud, la alimentación y la educación. Como se ha visto, los resultados que muestran los estudios en el aspecto educativo han variado de acuerdo al contexto y a la población de estudio. El objetivo planteado en éste estudio fue analizar; qué función social cumplía el Programa Oportunidades en la población escolar beneficiaria de dos escuelas rurales, ya que por tener ésta última característica se considera que presentan mayor dificultad en la superación de la pobreza. Conocer la función que desempeña el Programa en la sociedad rural ayudará a comprender porque en algunos casos el Programa no ha tenido mayores logros en el aspecto educativo de los alumnos. Además, más que plantear nuevas formas de pensar las estrategias en las políticas públicas se dará respuesta a los motivos por los cuales estas políticas podrían no estar dando los resultados que se esperan.

4.1 Los Becarios del Programa Oportunidades ¿Quiénes son?

Como se describió en el capítulo anterior, las características de las comunidades en las que se encuentran las escuelas rurales son similares. Con esto se pudo percibir el contexto en el que se encuentra la población y por lo tanto, la escuela y sus alumnos. Para conocer un poco más sobre quiénes son los alumnos beneficiarios del Programa Oportunidades se echó mano de la información arrojada por las encuestas.

Tabla 5: *Organización de los datos en cuanto al ámbito familiar de las beneficiarias encuestadas*

A) ESCUELA CAMPO Y PROGRESO	B) ESCUELA JUAN N. ÁLVAREZ
¿Dónde viven?	
La mayoría de los alumnos pertenecen a la misma comunidad donde se encuentra la escuela donde se inscribieron;	
Sólo 1 alumno no viven en la comunidad y es vecino de la comunidad más cercana	3 alumnos no viven en la comunidad donde se encuentra funcionando la escuela y pertenecen al municipio vecino

¿Cómo es su familia?	
<p>En su mayoría son alumnos con un número reducido de integrantes por familias, dentro de la escuela de 1 a 2 hijos; la mayoría de estos alumnos son hijos de campesinos, siguiendo con mayor prevalencia oficios como la albañilería.</p> <p>Son hijos de familias dependientes en su mayoría del padre de familia, ya que la principal labor de las madres, es en el hogar. Además, en algunos casos las madres de familia hacen otras actividades como el comercio y trabajan el campo, sin embargo, éstas últimas lo hacen como apoyo a su conyugue sin percibir alguna remuneración.</p>	
sólo 1 familia tiene 3 hijos sólo 1 madre de familia trabaja	Sólo 1 familia tiene 4 hijos
¿Qué motivó su inscripción en esta escuela?	
<p>La mayoría inscribieron a sus hijos a éstas escuelas por su cercanía.</p> <p>La mayoría de los alumnos viven muy cerca de las escuelas ya que el tiempo que hacen para llegar a ella predominó entre los 5 y 15 minutos caminando para las dos escuelas.</p>	
	<p>Sólo en 1 caso la inscripción fue por falta de cupo</p> <p>Solo en un caso el tiempo fue de 30 minutos caminando</p> <p>sólo 1 caso el tiempo fue de 15 minutos en combi</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por las beneficiarias

A pesar de que existen motivos obligados como la falta de cupo para que madres de otras comunidades inscriban a sus hijos en las escuelas rurales, para las madres de la misma comunidad representa un beneficio, entre ellos está el del ahorro en el transporte público y la seguridad de sus hijos ya que como se ha visto las escuelas más cercanas que existen se encuentran a más de un kilómetro de distancia del centro del municipio y se hacen más extensas entre escuelas rurales.

Como se aprecia, los alumnos beneficiarios del Programa Oportunidades presentaron muchas características en común. Pese a que se recurrió a las mayorías para organizar los datos anteriores, aquellas minorías con características no tan frecuentes son las que

más llaman la atención, ya que de las madres encuestadas sólo en 3 de los casos mencionaron tener más de dos hijos en la misma escuela lo que representa gastos abundantes para poder satisfacer las distintas necesidades de varios hijos, difícil de solventar con un empleo en el campo o en la construcción. Por otra parte, en los 2 casos donde los alumnos viven más retirados de la escuela se observó que sólo en uno de ellos se solventa el transporte a pesar de que los dos mencionaron hacer el mismo tiempo de recorrido para llegar a la escuela (30 minutos).

Por lo anterior, podemos decir que los beneficiarios del Programa Oportunidades son hijos de trabajadores con un empleo inestable, que no permiten una economía sólida debido a la escasez de su trabajo como lo es el campo y la construcción. Son hijos de hogares con un solo proveedor ya que las madres de familia son en su mayoría dependientes de sus conyugues, dedicadas básicamente al hogar y aquellas que realizan otra actividad está relacionada al campo sin remuneración y sólo en menor grado trabajan en otro sector. Además, podemos decir que en su mayoría son habitantes de la misma comunidad donde se encuentra la escuela, lo que podría estar relacionado a la falta de liquides del gasto que implica el transporte escolar ya que la razón que motivó a su inscripción fue su cercanía.

Por otra parte, se advirtió que la mayoría de estos alumnos asistieron a la escuela caminando y presentaron un número reducido de hermanos en la misma escuela. En conclusión, podemos tener un panorama de quiénes son los alumnos beneficiarios del Programa y su entorno más cercano, en seguida, conoceremos cuáles son sus diferentes necesidades y cómo fueron apoyadas por el *Programa Oportunidades*.

4.2 ¿Cómo satisface el *Programa Oportunidades* las necesidades en la familia de los alumnos de dos escuelas rurales?

Como se ha hecho mención, dentro de las encuestas se integraron preguntas para conocer un poco sobre los hogares de los alumnos beneficiarios del Programa y como ha influido dentro de los mismos, por lo tanto, sus respuestas pretenden dar una percepción de como los beneficiarios están considerando al Programa, mismas que se han conjuntado para dar una idea global de acuerdo a lo recabado.

Tabla 6: Organización de los datos en cuanto a la pertenencia del Programa Oportunidades de las beneficiarias encuestadas.

A) ESCUELA CAMPO Y PROGRESO	B) ESCUELA JUAN N. ÁLVAREZ
¿Cuánto tiempo tiene la familia de pertenecer al programa?	
La mayoría de las familias ingresó al programa por censo.	
<p>En un caso ingresó por transferencia de programa.</p> <p>La mayoría de las familias tiene menos de dos años en el programa.</p> <p>solo 1 familia tiene más de cuatro años</p> <p>solo 1 familia tiene más de 10 años</p>	<p>3 familias ingresaron por solicitud, la mayoría de las familias tiene entre 4 y 9 años en el programa.</p> <p>solo 1 familia tiene más de 10 años</p>
¿Qué percepción tienen en cuanto al mejoramiento de las condiciones de su hogar?	
la mayoría de las beneficiarias considera que las condiciones de su hogar han mejorado de un valor intermedio (algo) y mucho	
<p>La mayoría considera un mejoramiento intermedio en las condiciones de su hogar. La mayoría menciona que el aspecto mejorado es en la alimentación.</p>	<p>La mayoría considera que las condiciones de su hogar han mejorado mucho y en menor medida se considera poca mejoría.</p> <p>La mejoría mencionada ha sido diversa con mayor mención la educación.</p> <p>En un caso dice haber mejorado nada y en otro poco.</p>
¿Cuáles necesidades considera que tienen actualmente?	
La mayoría de las familias menciona tener aun necesidades de servicios	
<p>solo un caso mencionó tener necesidades de alimentación</p>	<p>solo un caso mencionó tener necesidades económicas</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por las beneficiarias

Con estos datos pudimos comprender las condiciones de los beneficiarios, así como la forma en que las madres de familia ingresaron al Programa. Por otra parte si analizamos las respuestas de las familias de las escuela A y la escuela B podemos observar que los beneficiarios tienen menor número de años con el programa por lo que podría estar relacionado con su respuesta de verse afectados sin él Programa, por el contrario, la escuela B mencionaron que los años son mayor a cuatro por lo que la mayoría mencionó no verse afectados.

De acuerdo con la percepción de las encuestadas, en cuanto al mejoramiento de las condiciones de su hogar se considera un avance positivo en su mayoría; sobre los aspectos en los que ha mejorado su hogar con el apoyo del Programa se menciona la alimentación familiar principalmente, de igual forma se contemplaron las necesidades que la mayoría de las madres mencionaron tener en su hogar siendo los servicios (incluye luz, agua, pavimentación, transporte y drenaje) la respuesta más recurrente .

La mayoría de estas familias además del estado de pobreza por las cuales fueron elegidas por el *Programa*, sufren carencia de algunos servicios tan indispensables como lo son el agua, drenaje y luz eléctrica. Para conocer y definir los aspectos relacionados al ámbito educativo se trató de averiguar cómo benefició el Programa en dicho aspecto, para lo cual se aplicaron preguntas con respuesta tipo Likert con el fin de tener una respuesta más delimitada con la percepción de cada madre de familia.

El grado de cada respuesta corresponde a un nivel distinto; los valores son de 1 a 5, donde 1 corresponde a nada; 2 a poco; 3 a algo; 4 a bastante y 5 a mucho.

De acuerdo con la información obtenida de las madres entrevistadas:

Tabla 7: Organización de los datos en cuanto a la educación de los hijos de las beneficiarias encuestadas

A) ESCUELA CAMPO Y PROGRESO	B) ESCUELA JUAN N. ÁLVAREZ
¿Cómo era la educación del beneficiario antes de entrar al programa?	
La mayoría de las familias considera que la educación de sus hijos era de algo (3) a buena (5) antes de entrar al programa	
solo una dijo que era muy buena (4) 2 dijeron que poco (2)	sólo en un caso dijo que no asistían a clases
¿En que ha mejorado la educación de los beneficiarios?	
El aspecto mejorado en las dos escuelas menciona ser el aprovechamiento. La mayoría de los beneficiarios mencionan que las necesidades que han	

solventado con el programa son; alimentación, útiles escolares y uniformes.	
La mayoría de las familias considera que la educación de sus hijos con el programa mejoró algo. (3) Sólo en un caso se considera que mejoró poco.(2)	La mayoría de las familias considera que la educación de sus hijos mejoró mucho (5) con el apoyo. Sólo en un caso menciona que mejoró poco (2) y en otro caso que algo (3).
¿En qué mejoró la educación de su hijo con el programa?	
Solo en un caso mencionan que el mejoramiento fue en los útiles escolares y en otro los uniformes.	Solo en un caso se menciona la inscripción en el mejoramiento, en otro la asistencia y uno más en los útiles escolares.
¿ Si no contará con el Programa Oportunidades la educación de su (s) hijo (as) se vería afectada	
La mayoría de las familias mencionó verse afectadas sin el programa en cuanto a alimentación y útiles escolares Solo una mencionó que no se vería afectada.	La mayoría de familias mencionó no verse afectadas sin el programa 3 mencionaron que sí y en distintos aspectos: inscripción, alimentación y en todos los aspectos.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por las beneficiarias

De acuerdo con las respuestas que se obtuvieron en cuanto al aspecto educativo podemos observar una mayor diversidad. Aunque en los casos particulares se siguen mostrando un mayor cambio; al preguntar si consideraban que la educación de sus hijos era buena antes de entrar al Programa la mayoría de las madres respondieron que era en mayor grado era algo buena (3) y solo un caso se mencionó que no asistían a la escuela. Lo que supone que mediante los apoyos emitidos por el programa y la obligación de enviarlos como parte de sus reglas han sido algunas de las razones por las que estos alumnos pudieron acceder a la educación. Al preguntar si la educación de sus hijos había mejorado con el apoyo del Programa la mayor respuesta fue el aprovechamiento, siguiendo los útiles y uniformes, sólo en un menor grado la asistencia y la inscripción. Por lo que se puede apreciar a simple vista, el Programa ha producido efectos positivos al considerar estas respuestas, ya que en ninguno de los casos se obtuvo como respuesta la opción de nada. Algo que llama nuevamente la atención es que al preguntar si la educación de sus hijos se vería afectada sin el programa la mayoría dijo que si coincidiendo en alimentación como respuesta prevaleciente seguido de útiles escolares. En los casos que respondieron no verse afectadas en su mayoría son beneficiarias con más de 4 años en el programa lo que podría estar relacionado con su respuesta.

Conforme a las respuestas se ha podido observar que éstas responden en su mayoría a aspectos de primera necesidad como es el alimento y vestido. Podemos observar que el *Programa* impacta de diferente manera en las familias de acuerdo a sus necesidades. En éste aspecto, el Programa además de promover la terminación del nivel primaria, una de las corresponsabilidades de los beneficiarios es procurar la educación de los hijos en edad escolar, sin embargo, como se ha visto en muy pocos casos ésta no es respetada por todos ellos.

En conclusión, muchas fueron las formas en que el Programa ayudó a solventar las necesidades que los alumnos de las dos escuelas rurales presentaron para su educación, entre los más destacados fue la alimentación, los útiles escolares y los uniformes, por otra parte, mejoraron aspectos como; el aprovechamiento, útiles escolares, uniformes, asistencia e inscripción de acuerdo con las respuestas de las madres de familias.

4.3 ¿Cuál es la función social del Programa Oportunidades en la educación?

Por último, una vez que revisamos las características de los beneficiarios y la forma en que repercutió el Programa en su educación de acuerdo con la percepción de las madres de familia, analizamos dicha información tomando en cuenta las observaciones realizadas en el salón de clases.

Para poder conocer la función social que el Programa desempeñó en la educación de los alumnos de las dos escuelas rurales, se tomaron en cuenta aquellos aspectos observables y comparables, esto es, elementos que según las observaciones y la información recabada de las encuestas permitieran analizar la función que cumplía el Programa, por lo tanto, se tomaron los siguientes elementos; asistencia, útiles escolares, alimentación y uniformes. Estos elementos están ligados a aspectos escolares que un alumno necesita de la forma más inmediata en su vida día a día, son también necesidades que se deben de cubrir para poder acceder a la educación. Así, algunos de ellos como la asistencia, los útiles escolares y la alimentación son elementos mencionados por el Programa para su mejoramiento, otros como los uniformes no lo están, sin embargo, son igual de necesarios para la educación de los alumnos como parte de la reglamentación para el acceso a la

escuela. De acuerdo, con las dos herramientas utilizadas se obtuvieron los siguientes datos:

RESULTADOS

De acuerdo con el trabajo realizado se obtienen los datos que se describirán de la siguiente manera: por alumno se menciona el análisis en cuanto a la información recabada sobre los aspectos mejorados con el Programa Oportunidades posteriormente se describen los resultados a nivel escuela y por último se presentan para su apreciación las gráficas de los mismo resultados por aspecto para su mayor apreciación.

A: Escuela rural Campo y Progreso

Alumno 1

De acuerdo con las características analizadas las necesidades de éste alumno no fueron totalmente cubiertas; el uniforme fue uno de ellos. Se considera que su educación mejoró 3 puntos de acuerdo a la escala; el aspecto mejorado fue el aprovechamiento; la principal necesidad solventada fue la alimentación y en éste caso la alimentación se vería afectada si no contaran con el Programa.

Alumno 2

Los aspectos desfavorables en éste alumno son bastantes; inasistencia en una ocasión; útiles escolares desgastados y maltratados; uniformes incompletos y en malas condiciones, a pesar de éstas carencias se consideró que el mejoramiento fue de 5 puntos. Se manifestó que el mejoramiento fue en la asistencia a pesar de faltar en una ocasión y la alimentación fue la principal necesidad solventada; en este caso el no contar con el Programa afectaría la alimentación y educación de éste alumno. Además, este no continuará con su educación secundaria a pesar de ser una norma que deben cumplir los beneficiarios.

Alumno 3

En éste caso, la inasistencia en una ocasión; el desgaste de útiles escolares y la falta del uniforme fueron las necesidades que no se cubrieron a pesar de contar con el Programa. Sin embargo, se declaró que la educación de éste alumno ha mejorado mucho (5 puntos de acuerdo a la escala), el aprovechamiento ha sido el aspecto mejorado y a pesar de que

los útiles escolares fue la principal necesidad solventada se analizó que no se pudo cubrir ésta necesidad.

Alumno 4

En el caso de éste alumno presentó uniformes incompletos y desgastados por lo que fue la principal carencia, a pesar de esto se declaró que su educación ha mejorado mucho (5 puntos) siendo la asistencia el aspecto mejorado y la alimentación la principal necesidad solventada. Por otra parte, éste alumno se vería afectado en la alimentación sin el Programa y se declaró que no seguirá con sus estudios a pesar de ser una norma del mismo. Por lo que se puede mencionar que a pesar de tener el Programa, las necesidades del alumno no se cubrieron totalmente.

Alumno 5

En este caso las características analizadas del alumno fueron cubiertas adecuadamente, se declaró que su educación ha mejorado 3 puntos (algo), así también que éste mejoramiento fue en el aprovechamiento. La alimentación de este alumno fue la principal necesidad solventada y sería éste mismo el principal aspecto afectado sin el Programa. Por lo tanto se puede decir que el Programa logró un cambio favorable para la educación de éste alumno.

Alumno 7

Las principales características desfavorables para éste alumno fue la falta de alimentos en una ocasión; el uniforme incompleto y desgastado aunque se declaró mejoramiento en éste último. El mejoramiento se consideró de 2 puntos, y la principal necesidad solventada fue la alimentación. Por otra parte, éste alumno se vería afectado en la inscripción sí no contara con el Programa. De acuerdo con lo anterior se puede decir que a pesar de contar con el Programa las necesidades del alumno no fueron cubiertas adecuadamente.

Alumno 8

A decir de éste alumno se pudo analizar que a excepción de la asistencia en una ocasión, las demás características fueron solventadas adecuadamente. Se manifestó que la educación mejoró 3 puntos de acuerdo a la escala; el principal aspecto mejorado fueron los útiles escolares y también estos la principal necesidad solventada así como el aspecto que se vería afectado sin el Programa. De lo anterior podríamos decir que no se cubrieron totalmente las necesidades del alumno.

Alumno 9

En éste caso; de acuerdo con la escala, la educación del alumno mejoró 2 puntos, se observó la falta de algunos elementos como el calzado a pesar de que se declaró el mejoramiento en el uniforme. Se manifestó además, que la alimentación fue la principal necesidad solventada y la inscripción el aspecto afectado si no se contara con el Programa.

Alumno 10

En éste caso las características del alumno se consideran adecuadamente solventadas, además, se declaró que la educación mejoró 3 puntos; el aspecto mejorado recayó en los útiles escolares, éstos mismos fueron la principal necesidad solventada y el aspecto en el que se vería afectado si no se contara con el Programa.

B: Alumnos de la escuela Rural Juan N. Álvarez

Alumno 1

Con respecto a la información recabada se pudo analizar que las características del beneficiario fueron adecuadamente solventadas; se manifestó un avance en la educación de 5 puntos, mejorando aspectos escolares como el aprovechamiento y solvencia de útiles escolares de acuerdo con la madre de familia.

Alumno 2

Las características analizadas muestran un panorama crítico; destaca la falta de útiles escolares y la falta de uniformes. Es de importancia mencionar que de acuerdo con la encuesta; en éste caso el alumno no contaba con educación por lo que el Programa logró el objetivo de la inscripción; el mejoramiento educativo en la escala Likert se ubicó en 3 puntos (algo) y este mejoramiento fue en la asistencia.

Otro de los aspectos que ayudó a solventar el Programa fue la alimentación y en éste mismo aspecto se vería afectado el alumno sin él. Como podemos ver en éste caso, los aspectos mejorados para el alumno son los más básicos como es el alimento y la asistencia.

Alumno 3

De acuerdo con la información analizada en éste caso, las necesidades educativas no fueron adecuadamente solventadas. A pesar de que la inasistencia; la falta de útiles

escolares; uniformes incompletos y en malas condiciones fueron factores prevalecientes, la encuesta señaló que el no contar con el Programa no afectaría la educación de su hijo.

Por otra parte, de acuerdo con la encuesta, el mejoramiento se ubicó en 5 puntos (mucho); el aprovechamiento se menciona que fue el aspecto mejorado y la alimentación la principal necesidad solventada. Por lo que podríamos mencionar que de acuerdo con los resultados en éste caso hay aspectos que necesitan satisfacerse aún con el Programa.

Alumno 4

En éste caso las necesidades del alumno fueron solventadas presentando en algunas de las características como útiles escolares y uniformes. Por otra parte, se concluyó que el nivel de mejora fue mucho representado en 5 puntos. El aspecto mejorado fue en el aprovechamiento y la alimentación la principal necesidad solventada.

Alumno 5

Las necesidades analizadas de éste alumno presentaron en algunas de sus características entre ellas estuvieron los útiles escolares y el uniforme. Se considera que mejoró 5 puntos según la escala, el aspecto mejorado fue en el aprovechamiento y las necesidades solventadas se consideraron en todos los aspectos.

Alumno 6

De las características observadas sale a relucir la falta de asistencia en una ocasión y la falta de útiles escolares por lo que sus necesidades no fueron totalmente cubiertas. De acuerdo con la encuesta, la educación de éste alumno aumento en 2 puntos al considerar poco mejoramiento, a pesar de presentar escasos, se manifestó que el aspecto mejorado fueron los útiles escolares y la principal necesidad solventada la alimentación. Por lo tanto, podemos mencionar en éste caso que a pesar de contar con el Programa las necesidades no se terminaron de satisfacer por completo.

Alumno 8

En éste caso, las características desfavorables más notables se presentaron en la inasistencia en dos ocasiones; falta de útiles escolares; uniformes en malas condiciones e incompletos, por lo que las necesidades de este alumno no fueron cubiertas.

Según la encuesta en éste caso el mejoramiento escolar avanzó 4 puntos. A pesar de la falta de útiles escolares observados, se expresó que se mejoró en éste aspecto; lo mismo pasa en el caso de los uniformes que ha sido la principal necesidad solventada. En éste

caso la educación se vería afectada en todos los aspectos si el alumno no contara con el Programa.

Alumno 9

Las observaciones visiblemente más desfavorables se localizaron en los útiles escolares al presentar desgaste en la mayoría de ellos y el uniforme en malas condiciones, como en un caso anterior éste alumno no tenía acceso a la educación por lo que se logró el objetivo de inscripción. El mejoramiento se consideró en 3 puntos de la escala. Se mejoró en la asistencia y la principal necesidad solventada fue en la alimentación. Por otra parte, la alimentación sería el principal aspecto afectado al no contar con el Programa. Por lo tanto, en éste caso el Programa no ayudo adecuadamente en la solvencia de las necesidades del alumno.

Alumno 10:

En éste caso las características analizadas no tuvieron mayor inconveniente que en el uniforme, sin embargo, se puede mencionar que sus demás necesidades fueron cubiertas adecuadamente. La educación mejoró 5 puntos (mucho), siendo la inscripción el aspecto de mejoramiento y el uniforme la principal necesidad solventada. En éste caso la inscripción se vería afectada si no se contara con el Programa.

El presente estudio tuvo como objetivo conocer cuál era la función social que realizaba el Programa Oportunidades. Dentro de los resultados se pueden observar es la problemática que causan las Reglas de Operación del Programa dentro de las escuelas, ya que para poder recibir los beneficios del Programa la institución tiene la obligación de informar las inasistencias de los alumnos, por lo que en algunos casos los padres de familia resultan inconformes al verse afectados al recibir incompleto su apoyo. En los casos donde la alimentación fue la principal necesidad solventada, ésta podría estar relacionada a los comedores escolares ya que sólo implica un gasto representativo al real.

El juicio emitido de los aspectos observados en el salón de clases en el presente estudio estuvo relacionado al que por medio de las autoridades educativas y profesores dieron a conocer. En el caso de los útiles escolares se juzgó de acuerdo a los utilizados dentro del salón ya que algunos grupos y profesores hacían uso de más útiles que otros. De acuerdo

con lo anterior los alumnos de las dos escuelas de 4º, 5º y 6º no reportaron con frecuencia falta de útiles ya que sólo utilizaron los más indispensables.

Aunque en las encuestas aplicadas no se incluyeron preguntas para indagar sobre la procedencia de los alumnos, se observó que en algunos casos éstos eran inmigrantes en los que se presentaron más marcadamente carencias en los aspectos observados. El inconveniente de esto fue que en los casos de éstos alumnos se pudo percibir cierto rechazo y discriminación hacia ellos por tener otros hábitos, lenguaje y cultura diferente a la mayoría de los alumnos, lo que nos indica que a pesar de que en las zonas rurales aún se tienen características similares a los pueblos indígenas, los valores como la tolerancia y el respeto están ausentes. Por otra parte, es de importancia mencionar que los alumnos inmigrantes tienen que aprender y desenvolverse dentro de la cultura que habitan por lo que como en los casos observados logran apoderarse de una lengua más dando como resultado el bilingüismo en éstos grupos, aspecto que no es reconocido en los demás alumnos.

A) Escuela Rural Campo y Progreso

De acuerdo con las características analizadas, se pudo percibir que a pesar de que se declaró mejoramiento en las necesidades de algunos alumnos éstas no se solventaron adecuadamente aun cuando contaron con el Programa. Dichos alumnos presentaron de 1 a 3 necesidades, algunas de ellas coincidieron con las que se mencionó habían mejorado o solventado, lo que para algunos casos significó que antes de ser beneficiarios del Programa estos aspectos pudieron ser altamente limitados. De los aspectos mejorados en los diferentes casos se manifestó el aprovechamiento con mayor prevalencia en 3 casos; asistencia con 2 casos; útiles escolares con 2 casos y uniformes con 2 casos, por lo que se puede decir que éstos 3 aspectos fueron los que mejoraron con ayuda del Programa. En cuanto a los aspectos principalmente solventados se definió; la alimentación como principal necesidad solventada con 6 casos y útiles escolares en 3 casos más.

Por otra parte, a pesar de que en algunos casos se mencionó mejoramiento en algún aspecto escolar del alumno, sus necesidades fueron bastante visibles, se mencionan las siguientes; en 1 caso la asistencia no fue eficaz; la presencia del uniforme fue precario en 6 casos donde, además, en uno de ellos se presentó falta de alimentos; 2 casos falta de

útiles escolares y uno de éstos últimos presentó además inasistencia; esto pudo deberse a que al mejorar alguna necesidad primordial como el alimento se dejó de lado las necesidades que se consideraron menos necesarias.

Un aspecto más que se pudo analizar de acuerdo con las respuestas de las madres de familia de ésta escuela; fue que 8 de ellas mencionaron verse afectadas sin el Programa en la educación de sus hijos en aspectos como alimentación, inscripción y útiles escolares, de acuerdo con las observaciones en 6 de éstos casos las necesidades observadas fueron diferentes a las manifestadas por ellas; en un sólo caso se mencionó no verse afectado sin el Programa, sin embargo, se pudo observar más de una necesidad en dicho alumno.

B) *Escuela Juan N. Álvarez*

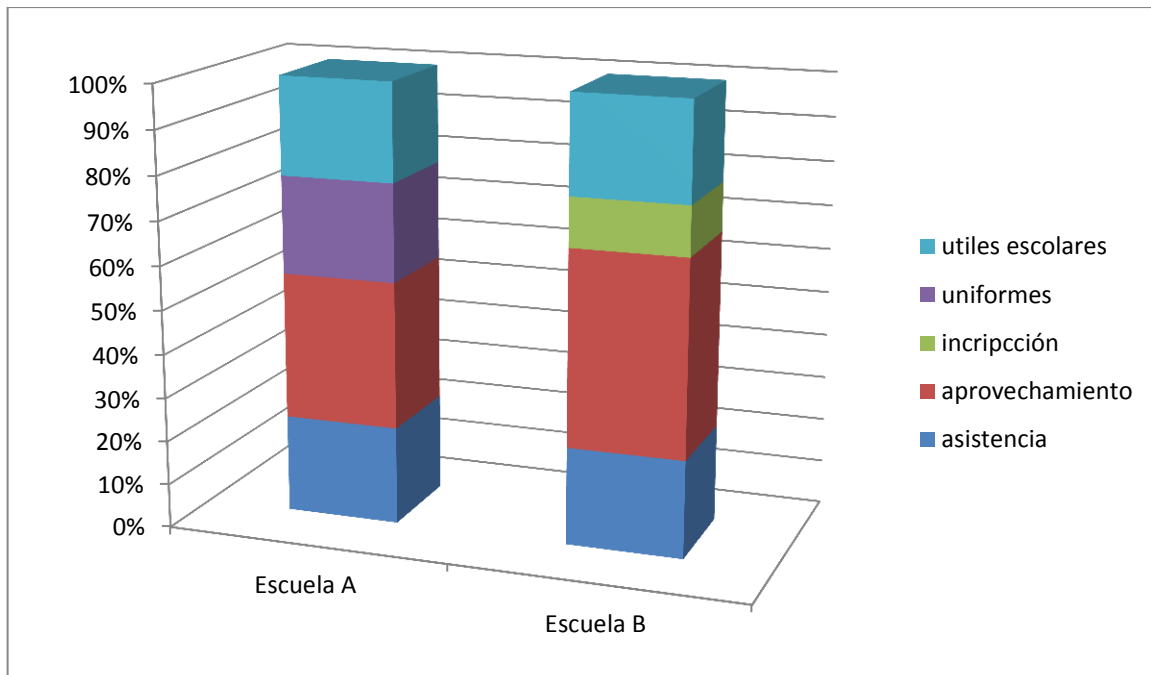
De los datos analizados en el caso de la escuela B se concluyó que al igual que en la escuela "A" presentó necesidades en los alumnos que no fueron solventados adecuadamente. A diferencia de la escuela "A", en ésta se presentaron sólo 5 casos con necesidades no cubiertas, sin embargo, éstas fueron más de una en cada caso. De los 9 casos analizados en sólo 2 de ellos a pesar de haber mencionado mejoramiento se observó que no se pudo solventar dicho aspecto aún con el Programa por lo que como en el caso de la escuela A, se considera que esta necesidad prevalecía antes de contar con el Programa.

Por otra parte, se manifestó que los aspectos mejorados fueron los siguientes: en 4 casos el aprovechamiento; 2 casos en útiles escolares; 2 en asistencia y 2 en inscripción. Entre las principales necesidades solventadas se mencionó la alimentación con 5 casos; uniformes con 2 casos; en 1 caso útiles escolares y uno más manifestó solvencia en todos los aspectos educativos. A diferencia de la escuela A, en la escuela B, de los 9 casos sólo en 1 se observó que a pesar de haber mejorado el aspecto de alimentación no se pudo solventar adecuadamente a pesar de contar con el Programa.

Por último, de las 4 madres que mencionaron no ver afectada la educación de sus hijos sin el Programa en 2 de ellos se observó más de 1 necesidad.

De acuerdo con la información recabada de los diferentes aspectos relacionados con la educación de los alumnos de las dos escuelas rurales analizadas se muestran en la gráfica 1.

Gráfica 1: Respuestas emitidas por las madres de los beneficiarios.

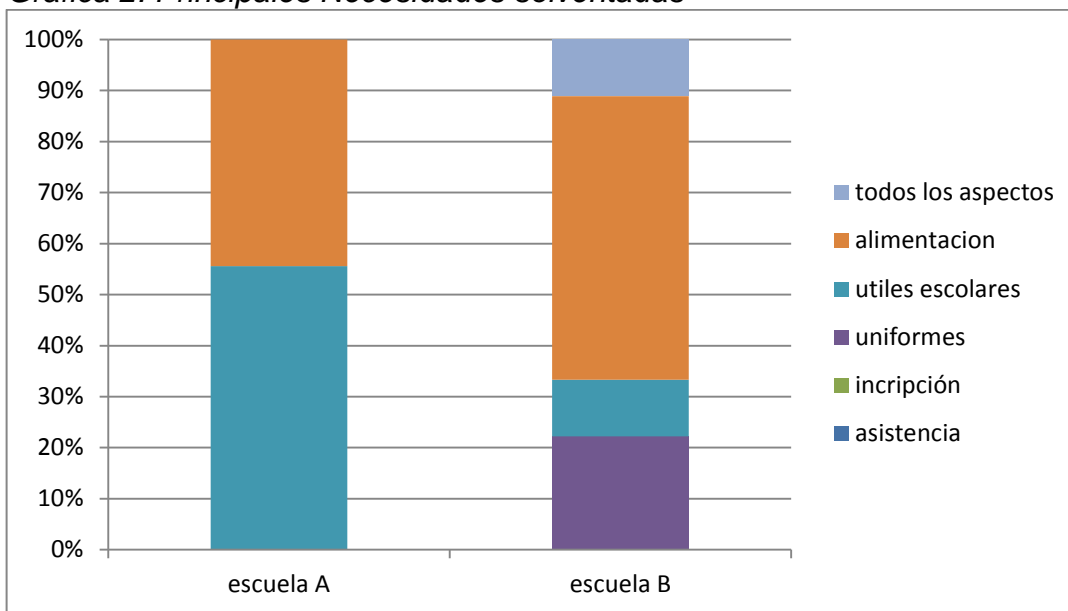


Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas de las madres de familia de los beneficiarios.

Como se observa los resultados emitidos por las madres de familia son variables, aunque el aprovechamiento fue mencionado por los informantes se contempló anteriormente no someterlos al análisis. Sin embargo, se puede observar que existe una discordancia entre resultados y los aspectos solventados en la vida diaria de los alumnos.

En cuanto a la solvencia de necesidades se puede observar que la alimentación, útiles escolares y uniformes son los más prevalecientes. (Gráfica: 2).

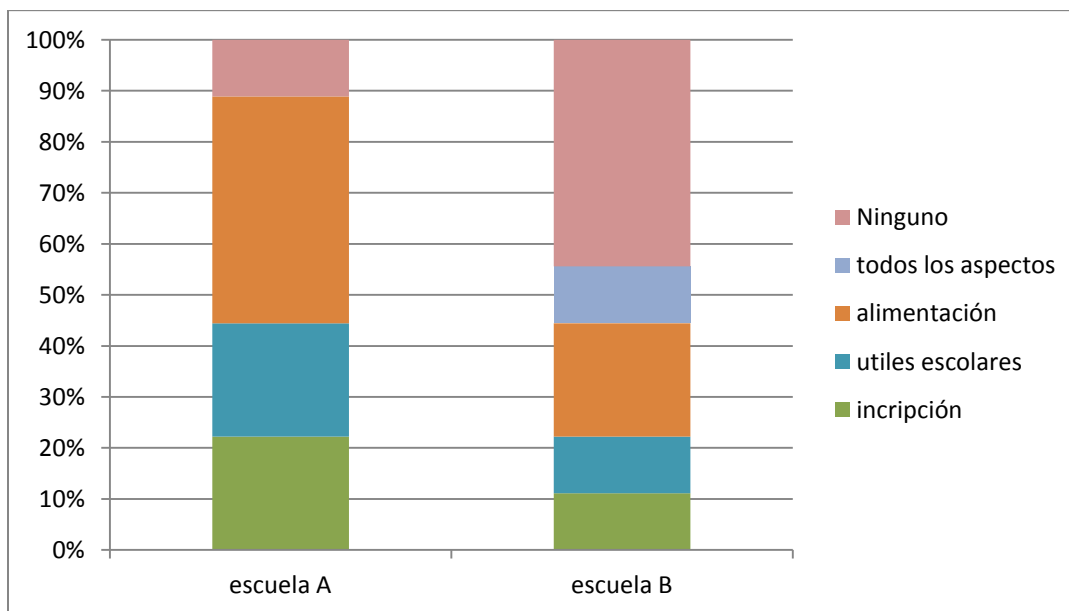
Gráfica 2: Principales Necesidades solventadas



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas de las madres de familia de los beneficiarios.

En lo que respecta al aspecto afectado si no contaran con el Programa en la escuela “A” fue el de alimentación y en la “B” se manifestó con más frecuencia que no habría afectación para las familias si no contaran con el Programa, sin embargo, en la observación se reflejó que las necesidades fueron bastantes; alimentación, uniformes, útiles escolares.

Gráfica 3: Respuestas de las madres sobre los aspectos educativos afectados de sus hijos sin el Programa



Fuente: elaboración propia a partir de las respuestas de las madres de familia de los beneficiarios.

Como se observa a pasar de que algunos algunas beneficiarias mencionaron que sin el Programa no se verian afectadas, lo cierto es que la mayoría de las informantes mencionaron entre los aspectos más reelevantes; la alimentación, utiles escolares y la inscripcción, necesidades primordiales para la educación de cualquier ser humano.

Conclusiones

La pobreza se presenta de distintas formas en las diferentes culturas y países, aunque es un concepto definido desde distintas perspectivas y puntos de vista, este se centra siempre en la falta de ingresos, servicios o capacidades que no le permiten a una persona desempeñarse plenamente en su ámbito social

En México aunque la pobreza se considera y mide de distinta manera para el área rural y la urbana, se puede afirmar que la forma de aplicar los recursos económicos de programas sociales se realiza de la misma forma, por lo que de acuerdo con los resultados, aunque se cubran las necesidades económicas, las carencias de servicios se siguen presentando con mayor proporción para las zonas rurales. Servicios entre los cuales se encuentra la educación; para la que se necesita cubrir una amplia lista de necesidades que va desde la inscripción, asistencia, uniformes, útiles escolares, transporte y principalmente la alimentación.

De acuerdo con los resultados obtenidos de esta investigación se pudo dar cuenta de que las respuestas emitidas por los tutores de los beneficiarios difirieron en algunos rasgos observados dentro del salón de clases; a decir de los aspectos mejorados los tutores mencionaron que fue el aprovechamiento, sin embargo, dentro del salón se pudo observar que presentaban otras carencias sin satisfacer; fueron más de una en la mayoría de los casos, mismas que estaban relacionadas con necesidades de primer nivel como el alimento, el vestido, útiles escolares y en menor medida con la asistencia.

Por lo tanto, se puede mencionar que de las dos escuelas analizadas la función que realizó el Programa Oportunidades fue:

- 1) Apoyar en cubrir las necesidades más inmediatas de los beneficiarios de las escuelas rurales como son alimento, uniformes y útiles escolares.
- 2) Reducir la pobreza en las necesidades básicas de primer nivel
- 3) Apoyar en la reducción de las inasistencias

En cuanto al primer punto recordemos que se identificó que el Programa Oportunidades es una estrategia enfocada a la población con un índice de pobreza extrema, misma que se define principalmente por la dificultad en la adquisición de los alimentos nutricionales para su

vida, esto nos indica que el programa está cumpliendo con su objetivo de apoyar al desarrollo de las capacidades en cuanto a la alimentación ya que, está apoyando a que menos familias sufra por motivos de hambre. Se considera que el Programa está apoyando a solventar las necesidades más inmediatas de sus beneficiarios ya que la alimentación y el uniforme (vestido) son necesidades de primer nivel, además de que apoya al logro de otras como son los útiles escolares. Se pudo analizar que en las dos localidades la inscripción se vería afectada en un menor porcentaje por lo que en cuanto a este punto el Programa estaría cumpliendo con su objetivo de fomento a la inscripción y la reducción de la deserción escolar.

Sin embargo, existe una discrepancia entre lo que se observó y lo que se informó por medio de las madres, por lo que no se considera que el programa esté cumpliendo con el objetivo general de apoyar a las capacidades educativas de sus beneficiarios ya que aunque las madres de los beneficiarios mencionaron no ser afectadas, en la realidad se observaron que sus hijos presentaban necesidades para poder realizar sus actividades educativas de manera plena. De esta manera el Programa ayuda a solventar las algunas necesidades más inmediatas pero no es suficiente para que los beneficiarios puedan obtener las capacidades necesarias para su desarrollo y convivencia plena.

A pesar de que el Programa Oportunidades pudo disminuir algunos aspectos de necesidades en los alumnos de las escuelas rurales, está claro que pese a que duró más de dos sexenios no logró su cometido como ocurrió con gobiernos anteriores a este, la implementación de la políticas públicas se siguen presentando con la problemática de aplicación de sus programas y planes por lo que se considera que existen bastantes carencias para poder desencadenar beneficios en las distintas áreas y grupos sociales para su avance contra la pobreza.

Bibliografía

Álvarez, Luis, Justo Sierra y la Obra educativa del Porfiriato, 1901-1911” en Solana Fernando, Cardiel, Reyes, Raúl, Bolaños Raúl, (Coords.) (1981) *Historia de la Educación Pública en México*:Fondo de Cultura Económica.

Carranza, José Antonio (2004), *100 años de Educación en México 1900-2000*, México: Noriega.

Cifuentes, Rosa (2011) *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*, Buenos Aires, Argentina, Noveduc

Flick, Uwe (2004):*Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España:Morata.

Mejía, Raúl, (1981) “La escuela que surge de la Revolución” en Solana Fernando, Cardiel, Reyes, Raúl, Bolaños Raúl, (Coords). *Historia de la Educación Pública en México*: Fondo de Cultura Económica.

Meneses, Morales Ernesto (1986) *Tendencias Educativas Oficiales en México 1911-1934*, México:Centro de Estudios Educativos-Universidad Iberoamericana.

Meneses, Morales Ernesto (1983), *Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911*, México: CEE-UIA.

Meneses, Morales Ernesto (1999). *Las enseñanzas de la historia de la educación en México*, México: Universidad Iberoamericana.

Moreno, Salvador (1981), El Porfiriato. Primera etapa en Solana Fernando, Cardiel, Reyes, Raúl, Bolaños Raúl, (Coords). *Historia de la Educación Pública en México*: Fondo de Cultura Económica.

Solana Fernando, Cardiel, Reyes, Raúl, Bolaños Raúl, (Coords.) (1981). *Historia de la Educación Pública en México*: Fondo de Cultura Económica.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). “Introducción a los métodos cualitativos” España: PAIDÓS

Torres, Quintero Gregorio (1913). *La Instrucción Rudimentaria, Estudio Presentado en el Primer Congreso Científico Mexicano*, México: Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2013. Recuperado el 16 de agosto de 2013 en: <http://www.normateca.gob.mx/Archivos/REGLAS%20DE%20OPERACION%20DEL%20PROGRAMA%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO%20OPORTUNIDADES%20PARA%20EL%20EJERCICIO%20FISCAL%202005.PDF>

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe disponible en: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Andrés Sifuentes Corona y Eugenio Flores Villasuso (2007) *“El impacto del Programa Oportunidades en el aprovechamiento escolar de alumnos de 6º grado de primaria en el estado de San Luis Potosí”* Recuperado en: http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/flores_e.pdf

León, Aníbal, *“Qué es la educación”* Educere, vol. 11, núm. 39, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Campos, Aldana Alba Luz, *“Una aproximación al concepto de “lo social” desde el trabajo social” 2008*, Recuperado en:

Carlos Mancera, Alejandra Priede y Leslie Serna (2012) *“El desempeño de los becario del Programa Oportunidades en la prueba ENLACE: cambios entre 2018 y 2011 en la educación básica y media superior”*. Recuperado en: http://www.oportunidades.gob.mx:8010/es/wersd53465sdg1/docs/2012/valora_desemp_becarios_prueba_enlace_vf.pdf

Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México Recuperado en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1740/1/images/8_Conceptualizacion_y_medicion_de_lo_rural.pdf

Datos abiertos: Listado de familias beneficiarias de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, por estado. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/listado-de-familias-beneficiarias-de-prospera-programa-de-inclusion-social-por-estado>

DECRETO por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social.

DECRETO por el que se reforma el diverso por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado el 8 de agosto de 1997 Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=735026&fecha=06/03/2002

Delgado, C. Javier, *“La nueva ruralidad en México”* 1999. Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46111999000200006

Delgado, C. Javier, *“Ruralidad: enfoques y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo de desarrollo”* Recuperado en: <https://www.chapingo.mx/revistas/phpscript/download.php?file=completo&id=MTI1Ng==>

Educación para la democracia y el desarrollo de México, Documento ejecutivo. Recuperado en: <https://local.inee.edu.mx/images/stories/2018/democracia/Educacion-DocEjec.pdf>

Villatoro, Pablo en: *“Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina”*, 2005. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/22213/G2282eVillatoro.pdf>

El Programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo, 1992 pág.440-441 disponible en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/258/5/RCE5.pdf>

Espinosa, Eugenia, *La escuela primaria en el siglo XX. Consolidación de un invento*. Consultado el 01 de mayo de 2014 en: <http://www.zonabajio.com/La%20Escuela%20Primaria%20en%20el%20Siglo%20XX.PDF>

Galindo Mariana y Ríos Viridiana (2015) *“Pobreza”* en Serie de Estudios Económicos. Vol. L, Agosto 2015. México D.F: México ¿Cómo vamos? Recuperado en: http://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicopoverty.pdf?m=1453513198

Glosario, Consejo Nacional de Población (CONAPO) Recuperado en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_CONAPO

González Salomón y Larralde Adriana. *Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México*.2013 Recuperado en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1740/1/images/8_Conceptualizacion_y_medicion_de_lo_rural.pdf

Guadalupe Villarreal, Eunice López, Pedro Bernal, Julio Escobedo y Laura Mata Briseyda y Valadez: *“Diagnóstico educativo del Programa Oportunidades y su impacto en el abatimiento de desigualdades educativas en comunidades rurales y semi-urbanas en Nuevo León y Chiapas*. Consultado en: <http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1121703274255/1439264-1171379341729/GuadalupeVillarreal.pdf>

Hevia de la Jara Felipe, *“De Progres a Oportunidades efectos y límites de la corriente cívica en el gobierno de Vicente Fox”*, Sociológica, año 24, número70, mayo-agosto de 2009, pp.43-81 Recuperado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n70/v24n70a3.pdf>

<https://www.uv.mx/personal/rdegasperin/files/2011/07/Antologia.Comunicacion-Unidad1.pdf>

IFORME DE POBREZA EN MÉXICO 2012. Recuperado en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf

INEE (2018). Educación para la democracia y el desarrollo de México. México .Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Educacion.pdf>

INEGI, PRONTUARIO DE INFORMACION 2009 Recuperado en:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/17/17027.pdf>

La educación transforma vidas Véase : <https://es.unesco.org/themes/education>

León, Aníbal. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604. Recuperado en 17 de noviembre de 2019, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&tlng=es

Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos, Naciones Unidas, Derechos Humano Oficina de Alto Comisionado, 2012 Recuperado en:
https://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf

Martínez, Alfonso 2012, *Efecto de las Becas educativas del Programa Oportunidades sobre la asistencia escolar. El caso de la zona urbana del noreste de México*; Cecchini y Atuesta, “Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe Tendencias de cobertura e inversión” Recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/dys/n69/n69a05.pdf>

Martínez, M. Oscar Alfonso, “Efecto de las becas educativas del programa oportunidades sobre la asistencia escolar. El caso de la zona urbana del noreste de México”, *Revista Desarrollo y Sociedad*, Universidad Iberoamericana, 2012. Recuperado en:
<http://132.248.9.34/hevila/Desarrolloysociedad/2012/no69/4.pdf>

Menéndez, Rosalía, *Los Proyectos Educativos del Siglo XX: México y la Construcción de la Nación*, Universidad Pedagógica Nacional, 2012. Consultado en marzo 2014, en:
<http://biblioteca.itam.mx/estudios/100110/101/RosaliaMenindezLosproyectoseducativosdelsiglo.pdf>

“Para conocer más sobre los resultados de los Objetivos del Milenio planteados para el 2015”, revisar el Informe 2015 disponible en:
<https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015-spanish.pdf>

Población Rural y Urbana-INEG Recuperado en:
http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P

Programas de transferências monetárias condicionadas: experiências na América Latina. Revista CEPAL N° Número especial en portugués consultado en noviembre 2013 en:
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/22213/G2282eVillatoro.pdf>

Real Academia Española: Véase: <https://dle.rae.es/?id=IbQKTYT>

Rodríguez, María de los Ángeles, *Primigenio esfuerzo por la educación Indígena.* La educación rudimentaria 1911-1913. Consultado el 01 de mayo de 2014 en:
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178913114.pdf>

Schmelkes, Sylvia Irene del Valle, *“El Impacto del Programa Oportunidades sobre la Educación de la población indígena. Una exploración con base en estadísticas oficiales”*. Recuperado en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_12/ponencias/0444-F.pdf

Sen, Amartya. Capitulo 4, La pobreza como privación de capacidades, en *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, 2000, pp. 114-141. Recuperado en: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/Sen-lapobr.comoprivacdecapac.pdf>

Anexos

Anexo I: ENCUESTA A DIRECTORES

DATOS PREVIOS PARA CONOCER LAS ESCUELA DEL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN (Ubicación geográfica, instalaciones y recursos)

Nombre de la escuela: _____ Comunidad: _____
 Municipio: TOTOLAPAN Director (a): _____
 CLAVE: _____

• **Tipo de escuela:**

Por su Ubicación	Si - no	Por su organización	Si - no	Por su Permanencia de alumnos	Si - no	Por su Servicio al alumnado	Si - no	Por su dependencia económica:	Si - no	Por su turno de trabajo:	Si - no
a)urbana		a) De organización completa		a)internas		a)Comunes		a)Federales		a)Matutinas	
b)Rural			b) De organización incompleta		b)Medio internas		b)Especiales		b)Federalizadas		b)Vespertinas
						c)Coordinadas					
		c) Unitarias		c)Externas		c)Bilingües o biculturales		d)Escuelas articulo 123		c)Nocturnas	

• **Cobertura de cupos**

Cupos por grupo: Mínimo _____ Máximo _____

Núm. De Inscritos actualmente _____

Grados: _____ Grupos: _____

• **Instalaciones: Cuenta con;**

- () Agua () Biblioteca () Canchas: _____
 () Luz () Baños
 () Drenaje () Sala de computo
 () Piso () Salones: _____

Además de estos, ¿cuenta con otro tipo de servicios?: p. ej. Internet, teléfono.

-
- **Medios de acceso** _____
 - **Programas educativos:**

¿Existe algún programa de apoyo para la escuela?

Si () No ()

¿Cuál (es)?

¿Existe algún programa de apoyo para los alumnos?

Si () No ()

¿Cuál (es)?

•**Docentes:**

	MASCULINO	FEMENINO
DIRECTOR		
MAESTRO DE INGLES		
MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA		
NÚMERO DE MAESTROS DE GRUPO		
OTROS:		
TOTAL DE MAESTROS		

Anexo II: ENCUESTA A MADRES DE FAMILIA DE ALUMNOS BENEFICIARIOS

ENCUESTA A MADRES DE FAMILIA DE ALUMNOS BENEFICIARIOS EN ESCUELAS RURALES

Nombre: _____

1.-¿Vive en esta comunidad? _____

2.-¿Cuántos hijos tienen en esta escuela? _____

3.-¿Cuál es la ocupación del padre?

____ Oficina

____ Trabajador público

____ Campesino/jornalero

____ Albañil

____ Desempleado

Otro _____

4.-¿Cuál es la ocupación de la madre?

____ Oficina

____ Trabajador público

____ Ama de casa

____ Empleada doméstica

____ Campo/ jornalera

Otro _____

5.-¿Por qué inscribió a su hijo en esta escuela?

____ Por tener buenas instalaciones

____ Por ofrecer buena enseñanza

____ Por ser la más cercana

____ Por ser una escuela rural

____ Por ofrecer mayores apoyos

Otro _____

6.-¿Qué tan lejos queda la escuela de su casa?

____ A más de 5 minutos

____ A más de 15 minutos

____ A más de 20 minutos

____ A más de 25 minutos

____ A más de 30 minutos

7.-¿Cuál es el medio de transporte que usan sus hijos para llegar a la escuela?

____ Combi

- Taxi
- Moto taxi
- Auto particular
- Caminando Otro _____

8.-¿Considera que ésta escuela tiene algún tipo de necesidad? (SI) (NO) ¿De qué tipo?

- Instalaciones (agua, luz, salones, pintura, material)
- Enseñanza
- Maestros
- Seguridad
- Higiene Otro _____

9.- ¿Cómo ingresó al Programa Oportunidades?

- Por censo
- Por solicitud de su parte
- Por transferencia de programa
- Por afiliación a algún partido político
- Por parte de otra institución Otro _____

10.- ¿Cuánto tiempo tiene dentro del Programa Oportunidades?

- Un año o menos
- Más de dos años
- Más de 4 años
- Más de 7 años
- Más de 10 años

11.- ¿Han mejorado las condiciones de su hogar con el apoyo del Programa Oportunidades?

- Mucho
- Bastante
- Algo
- Poco
- Nada

12.-¿En que ha mejorado principalmente su hogar con el apoyo del Programa Oportunidades?

- Salud
- Alimentación

Educación

Economía familiar

Servicios

Otro: _____

13.- ¿Cuál es la principal necesidad que usted y su familia tienen actualmente?

salud

Alimentación

Educación

económicas

Servicios (luz, agua, pavimentación, transporte) Otro _____

13.-¿La educación de sus hijos antes de entrar al Programa Oportunidades era buena?

Mucho

Bastante

Algo

Poco

Nada

15.-Con el apoyo del programa Oportunidades ¿la educación de sus hijos ha mejorado?

Mucho

Bastante

Algo

Poco

Nada

16.- ¿En que ha mejorado la educación de su (s) hijo (s) con el apoyo del Programa Oportunidades?

alimentación

transporte

Inscripción

Útiles escolares

uniformes

Otro: _____

17.- ¿Qué necesidad ha ayudado a solventar principalmente el Programa Oportunidades para la educación de su(s) hijo(s)?

alimentación (Lunch, a la hora del receso)

transporte

Inscripción

Útiles escolares

uniformes

Otro: _____

18.- Si usted no contara con el Programa Oportunidades, ¿la educación de su(s) hijo(s) se vería afectada? (SI)

(NO) ¿En qué aspecto?

alimentación (Lunch a la hora del receso)

pasajes (transporte)

Inscripción

Útiles escolares

uniformes

Otro: _____

19.-Al término de la educación primaria ¿su (s) hijo (s) asistirá a la educación secundaria?

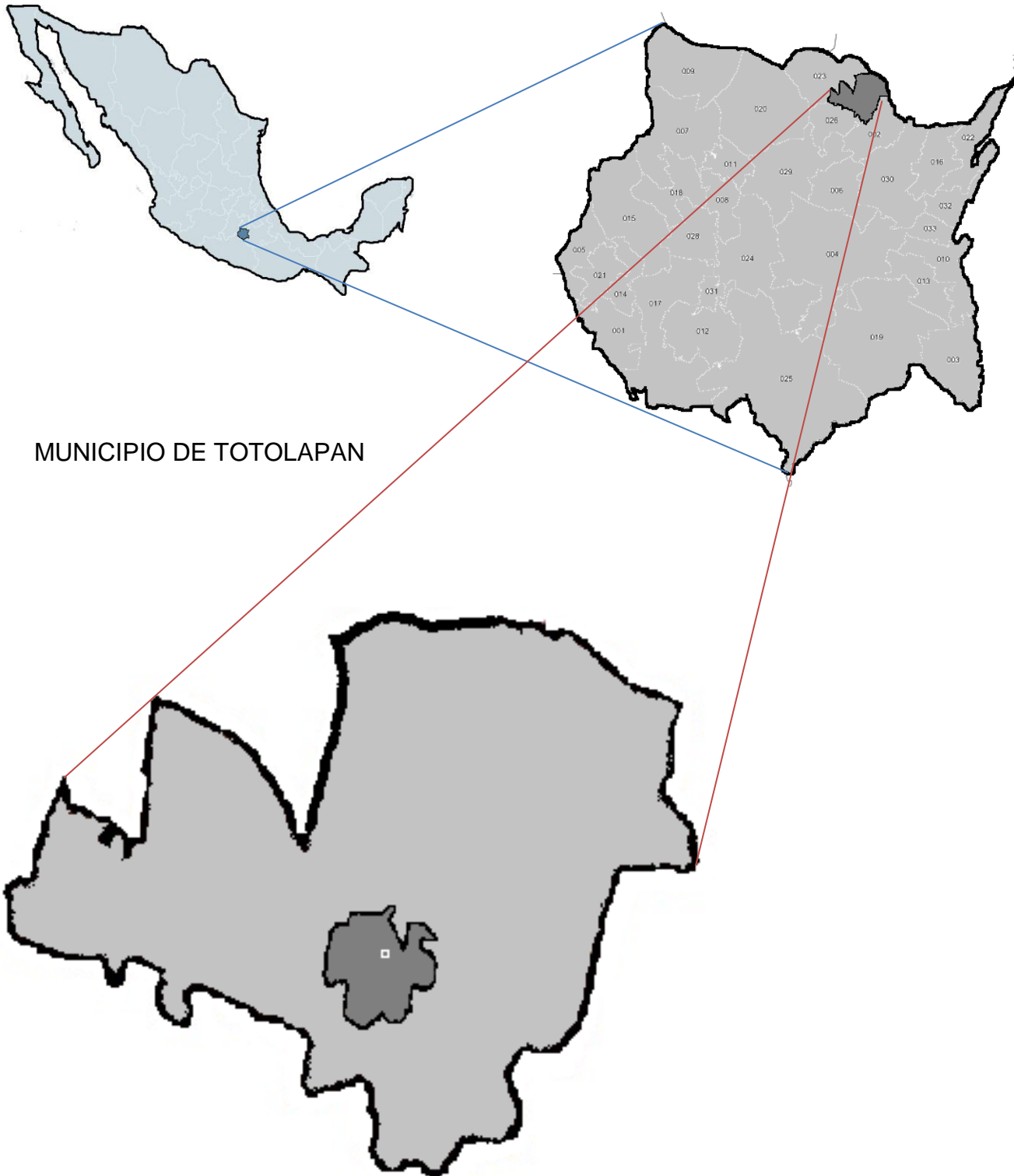
Si

No

Anexo III: Ubicación del municipio de Totolapan Morelos.

REPÚBLICA MEXICANA

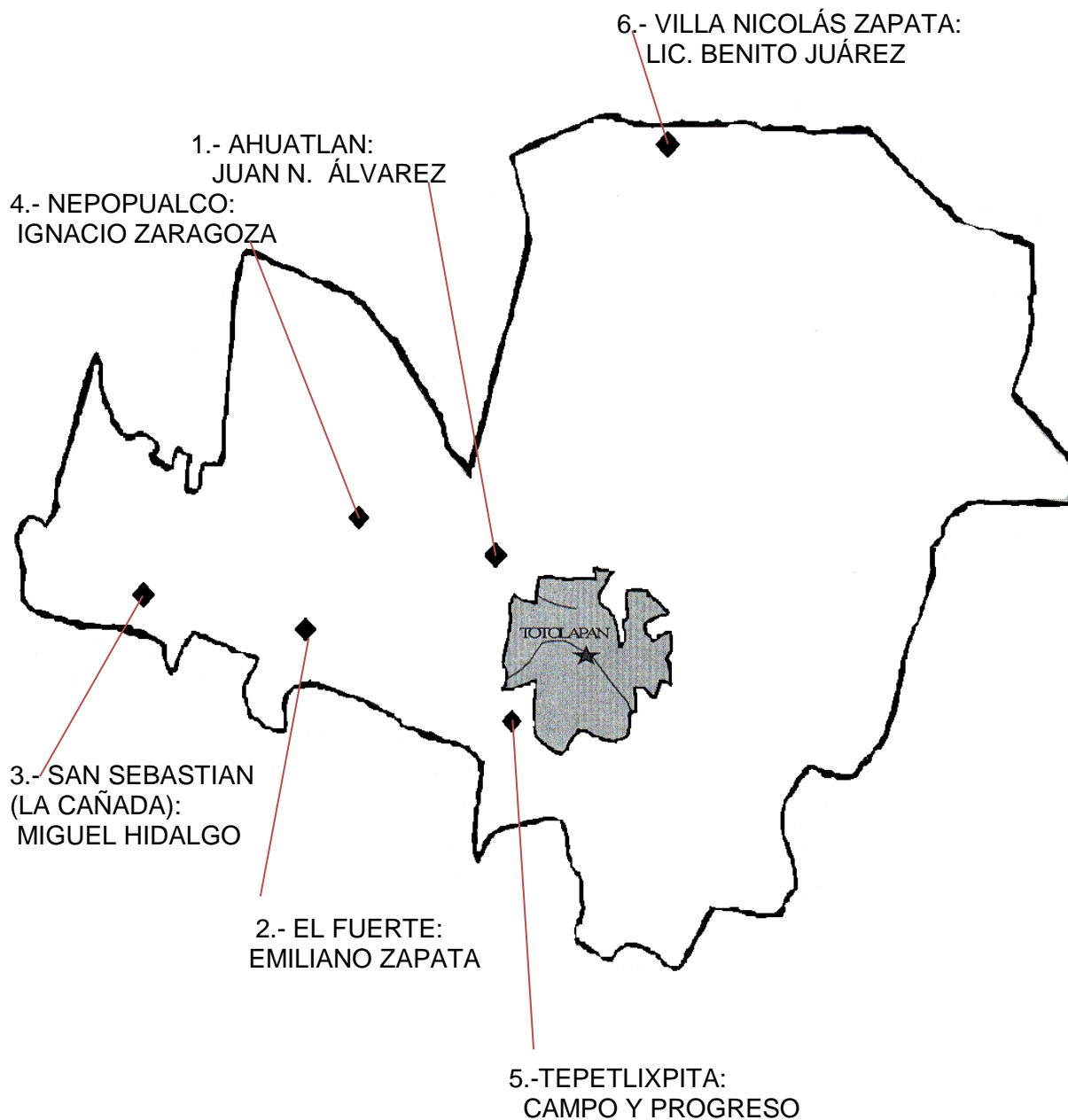
ESTADO DE MORELOS



MUNICIPIO DE TOTOLAPAN

Fuente: Elaboración propia a partir de datos y mapas geográficos INEGI

Anexo IV:
UBICACIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOTOLAPAN



Fuente: Elaboración propia a partir de datos y mapas geográficos INEGI

Anexo V: Cuadro de características de las escuelas primarias del municipio de Totolapan.

Comunidad	Escuela/ Ubicación	Organización	T u r n o	Instalaciones										Total de inscritos	Programas educativos	# total de profesores	Grado de Margi- nación
				A	B	BI	C	D	L	P	S	SC	SUM				
Ahuatlan (Asunción Ahuatlan)	Juan N. Álvarez RURAL 17DPR04321	Multigrado Tri- docente	M	x	x	X	1	X	X	x	4	No	No	91	Desayunos (DIF)	4	Alto
Ampliación San Sebastián	CONAFE																
El fuerte (San Miguel)	Emiliano Zapata RURAL 17DPRO382U	Multigrado bi-docente	M	x	x	x	1	x	x	x	2	No	No	43	Útiles- CONAFE	3	Alto
El llanito	Rodolfo López de Nava URBANA 17DPR0175M	Organización Completa	T C	x	x	x	2	x	x	x	6	SI	No	205	Desayunos (DIF)	8	Alto
La Cañada (San Sebastián)	Miguel Hidalgo RURAL 17DPRO382U	Multigrado Tri- docente	M	x	x	x	1	x	x	x	3	No	Si	84	no	3	Alto
Nepopualco	Ignacio Zaragoza RURAL 17DPRO263G	Organización Completa a	T C	x	x	x	1	x	x	x	10	No	No	280	Desayuno- DIF Útiles- CONAFE AGE	12	Alto
Tepetlixpita	Campoy Progreso RURAL 17DPR0429V	Multigrado Bi-docente	M	x	x	x	1	x	x	x	2	No	No	35	Desayunos- DIF Útiles-CONAFE	2	Medio
Totolapan	Netzahualcoyotl URBANA 17DPR0443R	Organización Completa	M	x	x	x	1	X	x	x	12	No	No	381	No	13	Medio
	Himno Nacional URBANA DPR08590I	Organización Completa	V	x	x	x	1	x	x	x	8	no	si	256	Desayunos- DIF	8	Medio
Villa Nicolás Zapata.	Lic. Benito Juárez RURAL 17DPRO648P	Multigrado Bi-docente	M	x	x	x	1	x	x	x	4	no	si	43	PNL AGE Desayunos DIF	2	Alto

A-AGUA	C-CANCHAS	P-PISO	SUM- SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
B.BAÑOS	D-DRENAJE	S-SALONES	Vespertino (V), Matutino (M),Tiempo Completo (TC)
Bi-BIBLIOTECA	L-LUZ	SC- Sala de Computo	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de un estudio exploratorio a los directivos de las escuelas en el año 2013 e información de INEGI (2010).

Anexo VI: RESPUESTA DE LAS MADRES DE LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA OPORTUNIDADES

A) Escuela rural campo y progreso comunidad de Tepetlixpita	B) Escuela rural Juan n. Álvarez comunidad de Ahuatlan
<p>1.- ¿Vive en ésta comunidad?</p> <p>Madre No. 1---no</p> <p>Madre No. 2---si</p> <p>Madre No. 3---si</p> <p>Madre No. 4---si</p> <p>Madre No. 5---si</p> <p>Madre No. 6---si</p>	<p>1.- ¿Vive en ésta comunidad?</p> <p>Madre No. 1---si</p> <p>Madre No. 2---no</p> <p>Madre No. 3---si</p> <p>Madre No. 4---si</p> <p>Madre No. 5---si</p> <p>Madre No. 6---si</p> <p>Madre No. 7---no</p> <p>Madre No. 8---si</p>
<p>2.- ¿Cuántos hijos tiene en esta escuela?</p> <p>Madre No. 1---1</p> <p>Madre No. 2---2</p> <p>Madre No. 3---2</p> <p>Madre No. 4---1</p> <p>Madre No. 5---2</p> <p>Madre No. 6---3</p>	<p>2.- ¿Cuántos hijos tiene en esta escuela?</p> <p>Madre No. 1---2</p> <p>Madre No. 2---4</p> <p>Madre No. 3---1</p> <p>Madre No. 4---2</p> <p>Madre No. 5---1</p> <p>Madre No. 6---1</p> <p>Madre No. 7---3</p> <p>Madre No. 8---1</p>
<p>3.- ¿Cuál es la ocupación del padre?</p> <p>Madre No. 1---ayudante de albañil</p> <p>Madre No. 2---campesino/jornalero</p> <p>Madre No. 3--- N/A Falleció</p> <p>Madre No. 4---trabajador independiente</p>	<p>3.- ¿Cuál es la ocupación del padre?</p> <p>Madre No. 1--- N/A separada</p> <p>Madre No. 2---campesino/ jornalero</p> <p>Madre No. 3---albañil</p> <p>Madre No. 4---campesino/jornalero</p>

<p>Madre No. 5---campesino/jornalero Madre No. 6---albañil</p>	<p>Madre No. 5---campesino/jornalero Madre No. 6---campesino/jornalero Madre No. 7---campesino/jornalero Madre No. 8---campesino/jornalero</p>
<p>4.- ¿Cuál es la ocupación de la madre? Madre No.1---trabajadora de servicio particular Madre No. 2---ama de casa Madre No. 3---ama de casa (tutora) Madre No. 4---ama de casa Madre No. 5---ama de casa Madre No. 6---ama de casa</p>	<p>4.- ¿Cuál es la ocupación de la madre? Madre No. 1---Ama de casa/ campo Madre No. 2---ama de casa/ campo Madre No. 3---ama de casa Madre No. 4---ama de casa Madre No. 5---ama de casa Madre No. 6---ama de casa y comerciante Madre No. 7---ama de casa Madre No. 8---ama de casa</p>
<p>5.- ¿Por qué inscribió su hijo en ésta escuela? Madre No. 1---por ser la más cercana Madre No. 2---por ser una escuela rural Madre No. 3---por ser la más cercana Madre No. 4---por ser la más cercana Madre No. 5---por ser la más cercana Madre No. 6---por ser la más cercana</p>	<p>5.- ¿Por qué inscribió su hijo en ésta escuela? Madre No. 1---por ser la más cercana Madre No. 2---por no ser aceptados en otra Madre No. 3---por ser la más cercana Madre No. 4---por ser la más cercana Madre No. 5---por ser la más cercana Madre No. 6---por ser la más cercana Madre No. 7---por falta de cupo Madre No. 8---por ser la más cercana</p>
<p>6- ¿Qué tan lejos queda la escuela rural de su casa? Madre No. 1---a más de 15 minutos</p>	<p>6- ¿Qué tan lejos queda la escuela rural de su casa? Madre No. 1---a más de 5 minutos</p>

<p>Madre No. 2---a más de 5 minutos</p> <p>Madre No. 3---a más de 5 minutos</p> <p>Madre No. 4---a más de 15 minutos</p> <p>Madre No. 5---a más de 5 minutos</p> <p>Madre No. 6---a más de 5 minutos</p>	<p>Madre No. 2---a más de 30 minutos</p> <p>Madre No. 3---a más de 5 minutos</p> <p>Madre No. 4---a más de 5 minutos</p> <p>Madre No. 5---a más de 15 minutos</p> <p>Madre No. 6---a más de 5 minutos</p> <p>Madre No. 7---a más de 30 minutos</p> <p>Madre No. 8---a más de 5 minutos</p>
<p>7.- ¿Cuál es el medio de transporte que usan sus hijos para llegar a la escuela?</p> <p>Madre No. 1---caminando</p> <p>Madre No. 2---caminando</p> <p>Madre No. 3---caminando</p> <p>Madre No. 4---caminando</p> <p>Madre No. 5---caminando</p> <p>Madre No. 6---caminando</p>	<p>7.- ¿Cuál es el medio de transporte que usan sus hijos para llegar a la escuela?</p> <p>Madre No. 1---caminando</p> <p>Madre No. 2---caminando</p> <p>Madre No. 3---caminando</p> <p>Madre No. 4---caminando</p> <p>Madre No. 5---caminando</p> <p>Madre No. 6---caminando</p> <p>Madre No. 7---combi</p> <p>Madre No. 8---caminando</p>
<p>8.- ¿Considera que ésta escuela tiene algún tipo de necesidad? ¿De qué tipo?</p> <p>Madre No. 1---si ---seguridad</p> <p>Madre No. 2---si---enseñanza</p> <p>Madre No. 3---si---instalaciones (agua, luz, salones, pintura, material didáctico)</p> <p>Madre No. 4---si---maestros</p> <p>Madre No. 5---si---seguridad</p> <p>Madre No. 6---si---seguridad</p>	<p>8.- ¿Considera que ésta escuela tiene algún tipo de necesidad? ¿De qué tipo?</p> <p>Madre No. 1--</p> <p>Madre No. 2---no sabe</p> <p>Madre No. 3---si---seguridad</p> <p>Madre No. 4---si---instalaciones (agua, luz, salones, pintura, material didáctico)</p> <p>Madre No. 5---si---instalaciones (agua, luz, salones, pintura, material didáctico)</p> <p>Madre No. 6---si--- instalaciones (agua, luz, salones, pintura, material didáctico)</p>

<p>9.- ¿Cómo ingresó al <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1---por censo</p> <p>Madre No. 2---por censo</p> <p>Madre No. 3---por censo</p> <p>Madre No. 4---por censo</p> <p>Madre No. 5---por transferencia de programa</p> <p>Madre No. 6---por censo</p>	<p>Madre No. 7---si---maestros</p> <p>Madre No. 8---si--- instalaciones (agua, luz, salones, pintura, material didáctico)</p> <p>9.- ¿Cómo ingresó al <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1---por censo</p> <p>Madre No. 2---por solicitud</p> <p>Madre No. 3---por solicitud</p> <p>Madre No. 4---por censo</p> <p>Madre No. 5---por solicitud</p> <p>Madre No. 6---por censo</p> <p>Madre No. 7---por censo</p> <p>Madre No. 8---por censo</p>
<p>10- ¿Cuánto tiempo tiene dentro del <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1---más de dos años</p> <p>Madre No. 2---más de cuatro años</p> <p>Madre No. 3---un año o menos</p> <p>Madre No. 4---un año o menos</p> <p>Madre No. 5---un año o menos</p> <p>Madre No. 6---más de 10 años</p>	<p>10- ¿Cuánto tiempo tiene dentro del <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1---más de 7 años</p> <p>Madre No. 2---más de 4 años</p> <p>Madre No. 3---más de 7 años</p> <p>Madre No. 4---más de 4 años</p> <p>Madre No. 5---más de 10 años</p> <p>Madre No. 6---más de 7 años</p> <p>Madre No. 7---un año o menos</p> <p>Madre No. 8---más de 4 años</p>
<p>11.- ¿Han mejorado las condiciones de su hogar con el <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1---mucho</p> <p>Madre No. 2---algo</p>	<p>11.- ¿Han mejorado las condiciones de su hogar con el <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1---algo</p> <p>Madre No. 2---bastante</p>

<p>Madre No. 3---algo</p> <p>Madre No. 4---algo</p> <p>Madre No. 5---algo</p> <p>Madre No. 6---algo</p>	<p>Madre No. 3---algo</p> <p>Madre No. 4---mucho</p> <p>Madre No. 5---poco</p> <p>Madre No. 6---mucho</p> <p>Madre No. 7---nada</p> <p>Madre No. 8---mucho</p>
<p>12.- ¿En qué ha mejorado principalmente su hogar con el apoyo del Programa Oportunidades?</p> <p>Madre No. 1--- alimentación</p> <p>Madre No. 2---alimentación</p> <p>Madre No. 3---alimentación</p> <p>Madre No. 4---economía familiar</p> <p>Madre No. 5---salud</p> <p>Madre No. 6---alimentación</p>	<p>12.- ¿En qué ha mejorado principalmente su hogar con el apoyo del Programa Oportunidades?</p> <p>Madre No. 1---educación</p> <p>Madre No. 2---alimentación</p> <p>Madre No. 3---economía familiar</p> <p>Madre No. 4---todos los aspectos</p> <p>Madre No. 5---salud</p> <p>Madre No. 6---educación</p> <p>Madre No. 7---servicios (pasaje)</p> <p>Madre No. 8---todos los aspectos</p>
<p>13.- ¿Cuál es la principal necesidad que usted y su familia tienen actualmente?</p> <p>Madre No. 1---servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p> <p>Madre No. 2--- económicos</p> <p>Madre No. 3--- Servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p> <p>Madre No. 4--- Servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p> <p>Madre No. 5--- Servicios (luz, agua, pavimentación, transporte)</p>	<p>13.- ¿Cuál es la principal necesidad que usted y su familia tienen actualmente?</p> <p>Madre No. 1--- servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p> <p>Madre No. 2--- servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p> <p>Madre No. 3--- servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p> <p>Madre No. 4--- servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p> <p>Madre No. 5--- servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje)</p>

<p>Madre No. 6---alimentación</p>	<p>pavimentación, transporte, drenaje) Madre No. 6--- servicios (luz, agua, pavimentación, transporte, drenaje) Madre No. 7---económicas Madre No. 8---pasajes (servicios)</p>
<p>14.- ¿La educación de su (s) hijo (as) antes de entrar al <i>Programa Oportunidades</i> era buena?</p> <p>Madre No. 1---Mucho Madre No. 2---algo Madre No. 3---algo Madre No. 4---algo Madre No. 5---poco Madre No. 6---poco</p>	<p>14.- ¿La educación de su (s) hijo (as) antes de entrar al <i>Programa Oportunidades</i> era buena?</p> <p>Madre No. 1---algo Madre No. 2--- (no asistían) Madre No. 3---algo Madre No. 4---algo Madre No. 5---algo Madre No. 6---mucho Madre No. 7---mucho Madre No. 8---mucho</p>
<p>15.- ¿Con el apoyo del <i>Programa Oportunidades</i>, la educación de sus hijos ha mejorado?</p> <p>Madre No. 1---Mucho Madre No. 2---algo Madre No. 3---poco Madre No. 4---algo Madre No. 5---algo Madre No. 6---mucho</p>	<p>15.- ¿Con el apoyo del <i>Programa Oportunidades</i>, la educación de sus hijos ha mejorado?</p> <p>Madre No. 1---mucho Madre No. 2---algo Madre No. 3---bastante Madre No. 4---mucho Madre No. 5---mucho Madre No. 6---mucho Madre No. 7---poco Madre No. 8---mucho</p>

<p>16.- ¿En qué ha mejorado la educación de sus hijos con el apoyo del <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1--- Aprovechamiento</p> <p>Madre No. 2---útiles escolares</p> <p>Madre No. 3---uniformes</p> <p>Madre No. 4---útiles escolares</p> <p>Madre No. 5---aprovechamiento</p> <p>Madre No. 6---asistencia</p>	<p>16.- ¿En qué ha mejorado la educación de sus hijos con el apoyo del <i>Programa Oportunidades</i>?</p> <p>Madre No. 1---inscripción</p> <p>Madre No. 2---asistencia</p> <p>Madre No. 3---útiles escolares</p> <p>Madre No. 4---aprovechamiento</p> <p>Madre No. 5---aprovechamiento</p> <p>Madre No. 6---aprovechamiento</p> <p>Madre No. 7---útiles escolares</p> <p>Madre No. 8---aprovechamiento</p>
<p>17.- ¿Qué necesidades ha ayudado a solventar principalmente el <i>Programa Oportunidades</i> para la educación de de mi(s) hijos(as)?</p> <p>Madre No. 1---Útiles escolares</p> <p>Madre No. 2---útiles escolares</p> <p>Madre No. 3---alimentación (lunch en receso)</p> <p>Madre No. 4---útiles escolares</p> <p>Madre No. 5---alimentación (lunch en receso)</p> <p>Madre No. 6--- alimentación (lunch en receso)</p>	<p>17.- ¿Qué necesidades ha ayudado a solventar principalmente el <i>Programa Oportunidades</i> para la educación de mi(s) hijos(as) ?</p> <p>Madre No. 1---uniforme</p> <p>Madre No. 2---alimentación (lunch en receso)</p> <p>Madre No. 3---uniformes</p> <p>Madre No. 4--- alimentación (lunch en receso)</p> <p>Madre No. 5---útiles escolares</p> <p>Madre No. 6--- alimentación (lunch en receso)</p> <p>Madre No. 7---alimentación (lunch en receso)</p> <p>Madre No. 8---todos los aspectos</p>
<p>18.- Si usted no contará con el</p>	<p>18.- Si usted no contará con el</p>

<p>Programa Oportunidades ¿la educación de su (s) hijo (as) se vería afectada? ¿En qué aspecto?</p> <p>Madre No. 1---No</p> <p>Madre No. 2---si---útiles escolares</p> <p>Madre No. 3---si---inscripción</p> <p>Madre No. 4---si---útiles escolares</p> <p>Madre No. 5---si---alimentación (lunch en receso)</p> <p>Madre No. 6---si---alimentación (lunch en receso)</p>	<p>Programa Oportunidades ¿la educación de su (s) hijo (as) se vería afectada? ¿En qué aspecto?</p> <p>Madre No. 1---si---inscripción</p> <p>Madre No. 2---si---alimentación</p> <p>Madre No. 3---si---todos los aspectos</p> <p>Madre No. 4---no</p> <p>Madre No. 5---no</p> <p>Madre No. 6---no</p> <p>Madre No. 7---no</p> <p>Madre No. 8---no</p>
<p>19.- Al término de la educación primaria ¿su (s) hijo (as) ingresarán a la educación secundaria?</p> <p>Madre No. 1-- si</p> <p>Madre No. 2---si</p> <p>Madre No. 3---si</p> <p>Madre No. 4---si</p> <p>Madre No. 5---si</p> <p>Madre No. 6---no</p>	<p>19.- Al término de la educación primaria ¿su (s) hijo (as) ingresarán a la educación secundaria?</p> <p>Madre No. 1---si</p> <p>Madre No. 2---si</p> <p>Madre No. 3---si</p> <p>Madre No. 4---si</p> <p>Madre No. 5---si</p> <p>Madre No. 6---si-</p> <p>Madre No. 7---si</p> <p>Madre No. 8---si</p>



Fotografía 1: Escuela *Campo y Progreso*. Profesor dando obsequios a sus alumnos



Fotografía 2: Escuela *Juan N. Álvarez*. Comedor escolar